

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros
Separados

Al 31 de diciembre de 2017
y 2016

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
Certificación de los Estados Financieros y Evaluación de los Sistemas de Revelación y Control	4
Certificación de Estados Financieros Representante Legal y del Contador Público	5
Dictamen del Revisor Fiscal	6
Estados Separados de Situación Financiera	8
Estados Separados de Resultados Integrales	9
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados Separados de Flujos de Efectivo	11
Notas a los estados financieros	12
1. Información general	12
2. Resumen de las principales políticas contables	12
2.1. Declaración de cumplimiento con las NIIF	13
2.2. Cambios en políticas contables	13
2.2.1. Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2015 y 2016	13
2.2.2. Normas, modificaciones e interpretaciones a normas existentes que todavía no han entrado en vigencia y que no han sido adoptadas en forma anticipada por la Compañía	13
2.3. Bases para la presentación	16
2.4. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	21
2.5. Conversión de moneda extranjera	21
2.6. Ingresos	22
2.7. Gastos operativos	22
2.8. Costos por préstamos	23
2.9. Propiedades y equipo	23
2.10. Activos biológicos	24
2.11. Activos arrendados	24
2.12. Instrumentos financieros	25
2.13. Administración de riesgos financieros	27
2.14. Administración del riesgo de capital	28
2.15. Inventarios	28
2.16. Impuestos a la utilidad	28
2.17. Efectivo y equivalentes de efectivo	29
2.18. Capital contable, reservas y pago de dividendos	29
2.19. Beneficios posteriores al empleo y beneficios de empleo de corto plazo	30
2.20. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	31
2.21. Juicio significativo de la Administración al aplicar políticas contables e incertidumbre en estimaciones	31
2.22. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	32
3. Propiedades y equipo	33
4. Arrendamientos	35
4.1. Arrendamientos financieros como arrendatario	35
4.2. Arrendamientos operativos como arrendador	36
5. Activos y pasivos financieros	37
6. Activos y pasivos por impuestos diferidos	38
7. Inventarios	40
8. Clientes y otras cuentas por cobrar	41
9. Efectivo y equivalentes de efectivo	41
10. Otros activos no financieros	42
11. Activos biológicos	42
12. Inversiones	44
12.1. Inversiones en subsidiarias	44
12.2. Otras Inversiones como Instrumentos financieros	45
13. Otros pasivos financieros	46

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

14. Otros pasivos no financieros	47
15. Obligaciones de beneficios a empleados	47
16. Impuestos a las ganancias por pagar	48
17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	51
18. Capital emitido	51
19. Ingresos por actividades ordinarias	53
20. Costo de ventas y operación	53
21. Gastos de administración	54
22. Ingresos (gastos) financieros	55
23. Otros gastos y otros ingresos	56
24. Participación en ganancias netas asociados y acuerdos conjuntos	57
25. Utilidades por acción y dividendos	57
26. Transacciones con partes relacionadas	58
27. Provisiones no corrientes	59
28. Análisis de riesgo de crédito	60
29. Políticas y procedimientos de administración de capital	62
30. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	63
31. Autorización de los estados financieros	63

Certificación de los Estados Financieros y Evaluación de los Sistemas de Revelación y Control

El suscrito Representante Legal de Riopaila Agrícola S.A., en cumplimiento del artículo 46 y párrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2005 certifica:

1. Que para la preparación y emisión de los Estados Financieros de Riopaila Agrícola S.A., con corte al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme a las disposiciones legales y que dichos Estados Financieros han sido tomados fielmente de los libros contables de Riopaila Agrícola S.A.
2. Que dichos Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Sociedad.
3. Que se han establecido adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, con el fin de asegurar que su presentación es adecuada, conforme a las disposiciones legales vigentes en Colombia.
4. Que el desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera fue evaluado a través de mecanismos diseñados y establecidos directamente por la Administración.
5. Que el Representante Legal y la Auditoría Interna han evaluado ante el Comité de Auditoría, el Revisor Fiscal y la Junta Directiva, la operación y los controles internos. También llevaron para su análisis, casos que pudieran afectar la calidad de la información financiera, así como los cambios metodológicos en la evaluación de la misma.

Dado en Cali (Valle), a los veintiún (21) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018).



GUSTAVO ADOLFO BARONA TORRES
Representante Legal

Certificación de Estados Financieros Representante Legal y del Contador Público

Señores

Asamblea General de Accionistas de Riopaila Agrícola S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la matriz Riopaila Agrícola S.A., cada uno dentro de su competencia.

Certificamos que los Estados de Situación Financiera de Riopaila Agrícola S.A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes Estados de Resultados integrales, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo para los años terminados en esas fechas, fueron preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia, introducidas por la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

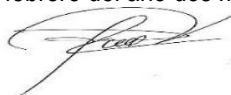
Hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y certificamos lo siguiente:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. La existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones fueron registrados de acuerdo con las fechas de corte de los documentos.
3. Que los hechos económicos han sido correctamente registrados, clasificados, descritos, y revelados dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
4. Todos los elementos que conforman los Estados Financieros han sido cuantificados bajo métodos de reconocido valor técnico.
5. Que la integridad de la información proporcionada respecto a todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Dado en Cali (Valle), a los veintiún (21) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018).



GUSTAVO ADOLFO BARONA TORRES
Representante Legal



JULIO CESAR URBANO COBO
Contador T.P. N° 96181-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL



A los *accionistas* de:
RIOPAILA AGRICOLA S.A.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Riopaila Agrícola S.A., los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría de estados financieros consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores de importancia material en los estados financieros separados debido a fraude y error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la completa presentación de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Riopaila Agrícola S.A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Como es requerido por las leyes en Colombia, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos legales y regulatorios y con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. Durante los años 2017 y 2016, Riopaila Agrícola S.A. ha llevado su contabilidad conforme al marco técnico normativo para grupo 1 vigente en Colombia;
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas;
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente;
- d. Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en el mencionado informe de gestión, que no hubo restricciones o entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema;
- f. Existen medidas adecuadas de control interno, de cumplimiento de normas anticorrupción, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



William Garcia Perez

Revisor Fiscal
T.P. 38381-T
Designado por RSM CA S.A.S.
Santiago de Cali, 19 de febrero de 2018.

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Notas	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
ACTIVO			
CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 5,9	\$ 128.922	\$ 48.165
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 5,8	10.163.695	13.213.018
Inventario	Nota 7	172.578	158.902
Otros activos no financieros	Nota 10	195.313	59.016
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		\$ 10.660.508	\$ 13.479.101
NO CIRCULANTE			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 5,8	\$ 8.000.000	\$ -
Propiedades y equipo	Nota 3	206.809.089	203.074.202
Activos biológicos	Nota 11	21.854.729	20.337.703
Inversiones en subsidiarias	Nota 12	12.191.471	9.424.296
Otras inversiones, instrumentos financieros	Nota 12	973.842	657.572
Activo por impuesto diferido	Nota 6	190.932	150.022
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE		\$ 250.020.063	\$ 233.643.795
TOTAL ACTIVO		\$ 260.680.571	\$ 247.122.896
PASIVO			
CIRCULANTE			
Otros pasivos financieros	Nota 5,13	\$ 29.188.529	\$ 19.135.997
Otros pasivos no financieros	Nota 14	500.000	1.500.000
Obligaciones de beneficios a empleados	Nota 15	465.868	274.650
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 5,17	5.874.784	4.647.073
Impuesto a las ganancias por pagar	Nota 16	3.853.598	8.316.072
TOTAL PASIVO CIRCULANTE		\$ 39.882.779	\$ 33.873.792
NO CIRCULANTE			
Otros pasivos financieros, no corriente	Nota 5,13	\$ 23.280.727	\$ 16.629.400
Provisiones no corrientes	Nota 27	421.040	421.040
Pasivo por impuesto diferido	Nota 6	16.393.442	16.219.764
TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE		\$ 40.095.209	\$ 33.270.204
TOTAL PASIVO		\$ 79.977.988	\$ 67.143.996
PATRIMONIO			
Capital emitido	Nota 18	\$ 3.073.922	\$ 3.073.922
Primas de emisión	Nota 18	(9.053)	(9.053)
Otras reservas de capital	Nota 18	26.916.529	22.798.340
Otros componentes del patrimonio	Nota 18	213.117.497	212.888.038
Resultados del presente ejercicio		16.562.287	20.186.252
Resultados acumulados	Nota 18	322.899	322.899
Efecto de convergencia a NIIF	Nota 18	(79.281.498)	(79.281.498)
TOTAL PATRIMONIO		\$ 180.702.583	\$ 179.978.900
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 260.680.571	\$ 247.122.896

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros



GUSTAVO ADOLFO BARONA TORRES
Representante Legal



JULIO CESAR URBANO COBO
Contador T.P. 96181 - T



WILLIAM GARCIA PEREZ
Revisor Fiscal T.P. 38381- T
Miembro de RSM CA S.A.S.

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de Diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos, excepto la utilidad básica y diluida por acción)

	Notas	<u>Diciembre 31</u> <u>2017</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 19	\$ 61.145.868	\$ 67.632.277
Costo de ventas y operación	Nota 20	(27.684.787)	(30.326.723)
Utilidad Bruta		\$ 33.461.081	\$ 37.305.554
Cambio en el valor razonable de los activos biológicos	Nota 11	258.857	621.117
Utilidad después del cambio en el valor razonable de los activos biológicos		\$ 33.719.938	\$ 37.926.671
Ingresos (gastos) de operación			
Gastos de administración	Nota 21	\$ (3.697.807)	\$ (3.100.712)
Otros gastos	Nota 23	(471.102)	(706.427)
Otros ingresos	Nota 23	1.318.055	1.537.232
Participación en ganancias neta asociados y acuerdos conjuntos	Nota 24	255.569	(263.763)
Utilidad operativa		\$ 31.124.653	\$ 35.393.001
Ingresos (gastos) financieros			
Ingresos financieros	Nota 22	\$ 321.578	\$ 158.040
Gastos financieros	Nota 22	(4.268.605)	(3.532.435)
Diferencia en cambio	Nota 22	936	(2.352)
Utilidad antes de impuestos		\$ 27.178.562	\$ 32.016.254
Impuesto de renta			
Corriente	Nota 16	\$ (10.581.924)	\$ (12.495.604)
Diferido	Nota 6,16	(34.351)	665.602
Utilidad neta		\$ 16.562.287	\$ 20.186.252
Utilidad básica y diluida por acción (pesos)			
		\$ 490,81	\$ 598,22
Otro Resultado Integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que no se reclasifican:			
Ajuste por impuesto diferido		\$ 13.992.935	\$ 23.512.936
Otro resultado Integral, neto de impuestos		13.992.935	23.512.936
Resultado Integral Total del Ejercicio		\$ 30.555.222	\$ 43.699.188



GUSTAVO ADOLFO BARONA TORRES
Representante Legal



JULIO CESAR URBANO COBO
Contador T.P. 96181 -T



WILLIAM GARCIA PEREZ
Revisor Fiscal T.P. 38381- T
Miembro de RSM CA S.A.S.
(Véase mi informe adjunto, de fecha
19 de febrero de 2018)

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	<u>Capital Emitido</u>	<u>Superávit de Método de Participación</u>	<u>Primas de Emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Revaluación del patrimonio</u>	<u>Adopción por Primera Vez NIIF</u>	<u>Ganancias Acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ 3.073.922	\$ 107.472	\$ (9.053)	\$ 14.768.010	\$ 188.542.457	\$ (79.281.498)	\$ 17.158.972	\$ 144.360.282
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	8.030.330	-	-	(8.030.330)	-
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(8.804.993)	(8.804.993)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	20.186.252	20.186.252
Otros movimientos	-	(45.371)	-	-	24.283.480	-	(750)	24.237.359
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	\$ 3.073.922	\$ 62.101	\$ (9.053)	\$ 22.798.340	\$ 212.825.937	\$ (79.281.498)	\$ 20.509.151	\$ 179.978.900
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	4.118.189	-	-	(4.118.189)	-
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(16.068.063)	(16.068.063)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	16.562.287	16.562.287
Otros movimientos	-	(781.808)	-	-	1.011.267	-	-	229.459
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	\$ 3.073.922	\$ (719.707)	\$ (9.053)	\$ 26.916.529	\$ 213.837.204	\$ (79.281.498)	\$ 16.885.186	\$ 180.702.583

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros



GUSTAVO ADOLFO BARONA TORRES
Representante Legal



JULIO CESAR URBANO COBO
Contador T.P. 96181 -T



WILLIAM GARCIA PEREZ
Revisor Fiscal T.P. 38381- T
Miembro de RSM CA S.A.S.
(Véase mi informe adjunto, de fecha
19 de febrero de 2018)

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	<u>Diciembre 31</u> <u>2017</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2016</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 57.135.748	\$ 59.292.953
Otros cobros por actividades de operación	270.426	230.509
Efectivo generado por las operaciones	\$ 57.406.174	\$ 59.523.462
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	\$ (25.808.571)	\$ (23.548.134)
Pagos por cuenta de los empleados	(4.445.986)	(1.983.155)
Pagos Impuestos a las ganancias	(13.625.956)	(7.136.885)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	\$ 13.525.661	\$ 26.855.288
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo	\$ 8.161.934	\$ -
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(2.500.000)	-
Compras de propiedades y equipo	(14.189.992)	(9.161.749)
Intereses recibidos	28.339	-
Dividendos recibidos	1.103	12.594
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	\$ (8.498.616)	\$ (9.149.155)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	\$ (16.001.803)	\$ (8.733.713)
Pago de pasivos derivados de arrendamientos financieros	(1.604.757)	(1.448.580)
Importes procedentes de préstamos	53.032.751	17.131.528
Pagos de préstamos	(36.921.732)	(21.704.863)
Pagos de intereses	(3.743.986)	(3.249.268)
Intereses recibidos	293.239	158.040
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	\$ (4.946.288)	\$ (17.846.856)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 80.757	\$ (140.723)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	\$ 48.165	\$ 188.888
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 128.922	\$ 48.165

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros



GUSTAVO ADOLFO BARONA TORRES
Representante Legal



JULIO CESAR URBANO COBO
Contador T.P. 96181 -T



WILLIAM GARCIA PEREZ
Revisor Fiscal T.P. 38381- T
Miembro de RSM CA S.A.S.
(Véase mi informe adjunto, de fecha
19 de febrero de 2018)

Notas a los estados financieros separados
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción y donde se indique lo contrario)

1. Información General

La Compañía **Riopaila Agrícola S.A.** (en adelante, Riopaila Agrícola S.A., la Compañía, o Riopaila, indistintamente) es una sociedad anónima colombiana constituida el 22 de diciembre de 1931 y con domicilio en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca – Colombia, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2050. La dirección de sus oficinas registradas y el principal lugar de negocios son en el municipio de Zarzal – Valle del Cauca y en la carrera 1 No. 24 – 56 piso 7 de la ciudad de Cali; las acciones de la Compañía **Riopaila Agrícola S.A.**, se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia.

Naturaleza de las operaciones:

Las actividades principales de la Compañía Riopaila Agrícola S.A. incluyen el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, la inversión en otras sociedades, la prestación de servicios administrativos y arrendamientos de bienes propios. Estas actividades se agrupan en las siguientes líneas:

- Cultivo caña de azúcar y otros cultivos en terrenos propios o ajenos – se concentra en el cultivo especializado caña de azúcar en el departamento del Valle del Cauca.
- Semilla de caña de azúcar; suministra su propio consumo en la renovación de cultivos de caña de azúcar y abastece a terceros en la comercialización directa de la semilla.
- Cría, levante y engorde de ganado de toda clase – dedicado a la cría, levante y engorde de ganado bovino, utilizados para pastoreo en callejones de los cultivos de caña de azúcar.
- Prestación de servicios – participa en la administración y dirección de Compañías subsidiarias.
- Arrendamientos de bienes propios – arrienda bienes inmuebles “terrenos”, a terceros y a las compañías subsidiarias.
- Inversión en sociedades nacionales – participa y ejerce control en sociedades nacionales constituidas para el desarrollo y explotación de actividades agroindustriales.

2. Resumen de principales políticas contables

Consideraciones generales

Las políticas contables significativas que se han utilizado para la preparación de estos estados financieros separados se resumen a continuación. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Declaración de cumplimiento con las IFRS

Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), y el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

En el año 2009, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1314 por medio de la cual se introducen cambios importantes en los principios y normas de contabilidad que vienen utilizando las empresas en Colombia, migrando hacia el modelo internacional. En el año 2012 mediante decreto 2784 y decreto 3023 de 2013, se reglamenta la ley 1314, sus normas reglamentarias y las demás normas contables prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Posteriormente la legislación Colombiana unifica mediante decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, que dispone el “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información”. En el año 2016 mediante decretos 2101, 2131, y 2132 se realizan modificaciones al “Decreto único reglamentario 2420 de 2015”.

2.2. Cambios en políticas contables

El 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto Numero 2496 por medio del cual se modificó el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y Aseguramiento de la Información, adicionando entre otros el numeral 3 al numeral 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, que establece que el marco técnico normativo para el Grupo 1 que se incorpora como anexo 1.1 del Decreto 2496 de 2015, se aplicará a partir del 1 de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada, salvo la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, la cual se aplicará para los periodos que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, permitiendo igualmente su aplicación anticipada.

El 22 de diciembre del 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto número 2131 Con la primera modificación se le agrega un nuevo anexo 1.2 (aplicable a las empresas del grupo 1), y que contiene las nuevas modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a la NIIF 15). Como cuarta modificación, se modifica el artículo 2.2.1 (aplicable a empresas del grupo 1), el cual inicialmente hablaba de “los pasivos post empleo de la NIC 19”, pero con la modificación habla de “los pasivos pensionales” y dice que se deben reconocer según con una reglamentación que quedó incluida en el Decreto Único Tributario 1625 de octubre de 2016

A continuación, se listan las normas emitidas que aún no entran en vigencia obligatoria. RIOPAILA AGRICOLA S.A., las adoptará a la fecha obligatoria de entrada en vigor.

2.2 Normas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2016 y 2017

Las modificaciones a las NIIF que entraron en vigencia en el 2017 no tienen un impacto material en los resultados o situación financiera de la Compañía. Consecuentemente, la Compañía no hizo cambios en sus políticas contables en el 2017.

2.2.1 Normas, modificaciones e interpretaciones a normas existentes que todavía no han entrado en vigencia y que no han sido adoptadas en forma anticipada por la Compañía

A la fecha de emisión de estos estados financieros, ciertas normas nuevas, modificaciones e interpretaciones a las normas ya existentes han sido publicadas por el IASB, pero que aún no han entrado en vigencia y no han sido adoptadas en forma anticipada por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía en el primer periodo después de la fecha de entrada en vigencia de los pronunciamientos. No se espera que las nuevas normas, interpretaciones y modificaciones que aún no han sido adoptadas o listadas a continuación tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

NIIF 9 'Instrumentos Financieros' (2014)

El IASB publicó recientemente la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (2014), que representa la culminación de su proyecto para reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. La nueva norma presenta importantes cambios en la orientación de la NIC 39 sobre la clasificación y medición de activos financieros e introduce un nuevo modelo de "pérdida de crédito esperada" para el deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también proporciona nuevas orientaciones sobre la aplicación de la contabilidad de coberturas.

La Administración ha iniciado a evaluar el impacto de la NIIF 9 pero aún no está en posición de cuantificar los efectos. Hasta el momento las principales áreas que se espera se impacten son:

- La clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía necesitarán ser revisados con base en el nuevo criterio que considera los flujos de efectivo contractuales del activo y el modelo de negocio en el que se administran
- Se necesitará reconocer un deterioro por pérdida crediticia esperada en las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía, así como en las inversiones clasificadas como disponibles para la venta o mantenidas hasta el vencimiento, a menos que se clasifiquen como al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con el nuevo criterio
- Ya no será posible medir inversiones en instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro, y en su lugar todas esas inversiones serán medidas al valor razonable. Los cambios en el valor razonable serán presentados en resultados a menos que la Compañía haga una designación irrevocable de presentarlos en otro resultado integral
- Si la Compañía continúa eligiendo la opción de valor razonable para ciertos pasivos financieros, los movimientos de valor razonable serán presentados en otro resultado integral hasta el grado en que esos cambios estén relacionados con el propio riesgo de crédito de la Compañía.

La NIIF 9 entra en vigencia en los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 15 'Ingresos procedentes de Contratos con los Clientes'

La NIIF 15 presenta nuevos requisitos para el reconocimiento de ingresos, en sustitución de la NIC 18 'Ingresos de Actividades Ordinarias', la NIC 11 "Contratos de Construcción", y varias interpretaciones relacionadas con los ingresos.

La nueva norma establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en el control y proporciona orientación adicional en muchas áreas no cubiertas en detalle en las NIIF existentes, incluyendo cómo contabilizar los acuerdos con múltiples obligaciones de desempeño, precios variables, los derechos de reembolso al cliente, opciones de recompra del proveedor, y otros temas comúnmente complejos.

La NIIF 15 es efectiva para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. La administración de la Compañía aún no ha evaluado el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 11 'Acuerdos Conjuntos'

Estas modificaciones proporcionan guías sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas que constituyen un negocio. Las modificaciones requieren que esas operaciones se contabilicen utilizando los principios que se usan en las combinaciones de negocios de la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" y en otras NIIF, excepto cuando esos principios entren en conflicto con la NIIF 11. Las adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos, no se ven afectadas por esta nueva orientación.

Las modificaciones a la NIIF 11 aplican prospectivamente para períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2016. La Administración de la Empresa no considera su aplicación anticipada y tampoco se prevén impactos importantes en su aplicación.

NIC 12 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas

Estas modificaciones establecen como se reconoce un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

(a) no sea una combinación de negocios; y

(b) en el momento en que fue realizada no afecte ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

No obstante, debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 44 de la mencionada NIC 12, para las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

CINIIF 23 - LA INCERTIDUMBRE FRENTE A LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas

fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 13 – Valoraciones a valor razonable

La NIIF 13 modifica la definición de valor razonable estableciendo que es el precio que se recibiría por vender un activo o pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de valoración. Por lo tanto, el valor razonable es un precio de salida y no de adquisición, por lo que pudieran surgir diferencias iniciales entre el importe de la transacción por la adquisición de activos o asunción de pasivos y su valor razonable.

Según la NIIF 13, la medición a valor razonable de un activo no financiero debe considerar la capacidad de un participante de mercado de generar beneficios económicos utilizando el activo en su máximo y mejor uso o por su venta a otro participante de mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso. El máximo y mejor uso, es aquel que maximizaría el valor del activo o el grupo de activos y pasivos en los que se utilizaría el activo. El máximo y mejor uso debe considerar el uso que sea físicamente posible, legalmente admisible y financieramente viable.

Se debe considerar la utilización del activo desde el punto de vista de los participantes del mercado, independientemente de que la entidad pretenda hacer otro uso del activo. Con relación a pasivos e instrumentos de patrimonio, la medición a valor razonable asume que el pasivo financiero o no financiero o el instrumento de patrimonio propio se transfiere al participante de mercado en la fecha de valoración. La transferencia asume que:

- a) El pasivo se mantendría pendiente y el participante que lo ha asumido tiene que cumplir la obligación.
- b) El instrumento de patrimonio se mantendría pendiente y el participante que lo ha asumido tendría los derechos y obligaciones asociadas con el instrumento.

Aunque no exista un mercado observable para determinar el precio del pasivo o del instrumento de patrimonio, puede existir un mercado observable si dichas partidas son mantenidas por terceros como activos.

Si no existe un precio cotizado para un pasivo o instrumento de patrimonio idéntico o similar, pero una partida idéntica es mantenida como un activo por terceros, la entidad debe determinar el valor razonable desde la perspectiva del participante de mercado que mantiene un activo idéntico en la fecha de valoración.

El decreto 2132 del 22 de diciembre de 2016 modificó el numeral 3 del artículo 2.1.2. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (numeral que se relaciona con el anexo técnico que las empresas del grupo 1 deben aplicar desde el 2017). En dicha modificación, se agregó el siguiente inciso:

“Para el período 2017, en materia de instrumentos financieros, quienes no apliquen anticipadamente la NIIF 9 contenida en el citado anexo 1.1, continuarán aplicando los estándares incorporados en el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015. Así mismo, para el período 2017, quienes no apliquen anticipadamente la NIIF 15 contenida en el anexo 1.1 del Decreto 2496 de 2015, continuarán aplicando la NIC 11 y NIC 18, contenidas en el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015.”

RIOPAILA AGRÍCOLA S.A. se encuentra analizando el impacto por la aplicación de esta norma.

Nuevas Interpretaciones NIIF 16 Arrendamientos

1. esta Norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

2. cuando aplique esta Norma, una entidad considerará los términos y condiciones de los contratos y todos los hechos y circunstancias relevantes. Una entidad aplicará esta Norma de forma congruente a los contratos con características similares y circunstancias parecidas.

3. una entidad aplicará esta Norma a todos los arrendamientos, incluyendo los arrendamientos de activos de derechos de uso en un subarrendamiento, excepto en:

- (a) acuerdos de arrendamiento para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares;
- (b) activos biológicos dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura mantenidos por un arrendatario;
- (c) acuerdos de concesión de servicios dentro del alcance de la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios;
- (d) licencias de propiedad intelectual concedidas por un arrendador dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes; y
- (e) derechos mantenidos por un arrendatario bajo acuerdos de licencia que estén dentro del alcance de la NIC 38 Activos Intangibles para elementos como películas de cine, videos, juegos, manuscritos, patentes y derechos de autor

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

Reconocimiento y medición

- a) Un arrendador reconocerá los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal o de acuerdo con otra base sistemática. El arrendador aplicará otra base sistemática si ésta es más representativa de la estructura con la que se disminuye el beneficio del uso del activo subyacente.
- b) Un arrendador reconocerá como un gasto los costos, incluyendo la depreciación, incurridos para obtener los ingresos del arrendamiento.
- c) Un arrendador añadirá los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo al importe en libros del activo subyacente y reconocerá dichos costos como gasto a lo largo de la duración de arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

- d) La política de depreciación para activos subyacentes depreciables sujetos a arrendamientos operativos será congruente con la política de depreciación normal que el arrendador siga para activos similares. Un arrendador calculará la depreciación de acuerdo con la NIC 16 y la NIC 38.
- e) Un arrendador aplicará la NIC 36 para determinar si un activo subyacente sujeto a un arrendamiento operativo ha sufrido deterioro de valor y contabilizará cualquier pérdida por deterioro de valor identificada.
- f) Un arrendador, que sea a la vez fabricante o distribuidor de los bienes arrendados, no reconocerá ningún resultado por la venta cuando celebre un contrato de arrendamiento operativo, puesto que la operación no es en ningún modo equivalente a una venta. Modificaciones del arrendamiento

Nuevas Interpretaciones NIIF 17 Contratos de Seguros

1. La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

2. Una entidad considerará sus derechos y obligaciones esenciales, si surgen de un contrato, ley o regulación, al aplicar la NIIF 17. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad. Los términos contractuales incluyen todos los términos de un contrato, explícitos o implícitos, pero una entidad no considerará los términos que no tengan sustancia comercial (es decir no tengan efecto apreciable sobre la naturaleza económica del contrato). Los términos implícitos en un contrato incluyen los que resulten impuestos por ley o regulación. Las prácticas y procesos para establecer contratos con clientes varían entre jurisdicciones legales, sectores industriales y entidades. Además, pueden variar dentro de una entidad (por ejemplo, pueden depender de la clase de cliente o de la naturaleza de los bienes o servicios comprometidos).

Una entidad reconocerá un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el primero de los siguientes hechos:

- (a) el comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos;
- (b) la fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguro en el grupo; y
- (c) para un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pase a ser oneroso.

Si no hay fecha de vencimiento contractual, el primer pago del tenedor de la póliza de seguro se supone que vence cuando se recibe. Se requiere que una entidad determine si los contratos forman un grupo de contratos onerosos aplicando el párrafo 16 antes de la primera fecha establecida en los párrafos 25(a) y 25(b) si los hechos y circunstancias indican que existe un grupo.

Una entidad reconocerá un activo o pasivo por los flujos de efectivo por la adquisición de seguros relativo relacionados con un grupo de contratos de seguro emitidos que la entidad paga o recibe antes de que se reconozca el grupo, a menos que opte por reconocerlos como gastos o ingresos aplicando el párrafo 59(a). Una entidad dará de baja en cuentas el activo o pasivo procedente de estos flujos de efectivo por adquisición de seguros cuando se reconoce el grupo de contratos de seguro al que se asignan los flujos de efectivo [véase el párrafo 38(b)].

Al reconocer un grupo de contratos de seguro en un periodo sobre el que se informa, una entidad incluirá solo contratos emitidos al final del periodo sobre el que se informa y realizará estimaciones de las tasas de descuento en la fecha del reconocimiento inicial (véase el párrafo B73) y las unidades de cobertura proporcionadas en el periodo sobre el que se informa (véase el párrafo B119). Una entidad puede emitir más contratos dentro del grupo después del final de un periodo sobre el que se informa, con sujeción a lo establecido en el párrafo 22. Una entidad añadirá los contratos al grupo en el periodo sobre el que se informa en el que se emitan los contratos. Esto puede dar lugar a un cambio en las tasas de descuento determinadas en la fecha del reconocimiento inicial aplicando el párrafo B73. Una entidad aplicará las tasas revisadas desde el comienzo del periodo sobre el que se informa en el que se añadan los nuevos contratos al grupo.

NIC 20 Contabilización subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales.

En términos generales, las subvenciones oficiales relacionadas con activos se contabilizan siguiendo dos formas de presentación, con independencia de cómo se materialice la subvención. La concreción de cada uno de estas formas de presentación para el caso de tratarse de subvenciones relacionadas con activos supone, bien reducir el valor del activo subvencionado, lo cual implica que a partir de ese momento se reducirá el importe de la dotación a la depreciación, en el caso de que el bien subvencionado sea un activo depreciable, o bien reconocer dicha subvención como un ingreso diferido, lo que supone que debe realizarse un reconocimiento de ingresos que compense los gastos vinculados al activo, sobre una base sistemática y gradual, a lo largo de su vida útil.

La compañía tiene como forma de medición, reducir el valor del activo subvencionado, lo cual implica que a partir de ese momento se reduce el importe de la póliza para su respectiva amortización.

2.3 Bases para la presentación

Los estados financieros separados correspondientes al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros coinciden con las utilizadas en los estados financieros separados del 31 de diciembre de 2016.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y a su vez por el Decreto 2101, 2131, y 2132 de diciembre de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de miles de pesos más próxima (COP \$000), salvo cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros terminados al período 31 de diciembre de 2017, se han preparado de acuerdo con el marco técnico normativo basado en Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia.

2.4 Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas; aquellas sobre las que la Compañía matriz, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Compañía matriz controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Compañía matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Riopaila Agrícola S.A., ejerce control sobre las siguientes sociedades:

Subsidiarias	% Participación
Bengala Agrícola S.A.S	50%
Agro Camuara S.A.S	100%
Agro Peralonso S.A.S	100%
Agro La Palmera S.A.S	100%
Agro Gavilán S.A.S	100%

Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros (consolidados) desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la Compañía controlante.

Las inversiones en subsidiarias se miden utilizando el método de participación patrimonial.

2.5 Conversión de moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación

Los estados de situación financiera se presentan en la moneda “peso” colombiano, la cual es la moneda funcional de la Compañía.

b. Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Compañía, en este caso Riopaila Agrícola S.A., utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la valuación de las partidas monetarias al tipo de cambio de cierre de año, se reconocen en resultados.

Los rubros no monetarios no se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo y son medidos a costo histórico (convertidos utilizando los tipos de cambio a la fecha de la operación), excepto por rubros no monetarios medidos a valor razonable los cuales se convierten utilizando los tipos de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

c. Operaciones en el extranjero

En los estados de situación financiera de Riopaila Agrícola S.A., todos los activos, pasivos y operaciones de la entidad realizadas con una moneda funcional diferente al peso colombiano (moneda de presentación), ha permanecido sin cambio durante el periodo de reporte.

2.6 Ingresos

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por Riopaila Agrícola S.A. de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas, rebajas y descuentos comerciales.

Riopaila Agrícola S.A. aplica los criterios de reconocimiento de ingresos que se indican a continuación a cada uno de los componentes identificables por separado de la operación de ventas para poder reflejar la sustancia de la operación. El pago recibido de estas operaciones se asigna al componente identificable por separado al tomar en cuenta el valor razonable relativo de cada componente.

a. Venta de caña de azúcar

La venta del producto agrícola caña de azúcar, se reconoce cuando Riopaila Agrícola S.A. ha transferido al comprador los riesgos significativos y beneficios de la propiedad de los bienes suministrados. Los riesgos y beneficios significativos por lo general se consideran transferidos al comprador cuando el cliente ha tomado la entrega indisputable de los bienes, y esto ocurre en el momento del corte de la caña de azúcar.

Los ingresos de la venta de semilla de caña de azúcar se reconocen al momento de la entrega.

b. Venta de Ganado

Los ingresos por venta de ganado, son reconocidos por Riopaila Agrícola S.A., cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de la propiedad de los semovientes, esto se da cuando los semovientes son retirados físicamente de los predios pertenecientes a la Compañía. El pago de los semovientes se realiza de manera anticipada y mediante consignación o transferencia a cuenta bancaria de la Compañía.

c. Prestación de servicios

Riopaila Agrícola S.A. genera ingresos de servicios administrativos y labores agrícolas, la contraprestación recibida por estos servicios se reconoce como ingreso cuando se realiza el servicio.

d. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos y gastos por intereses se reportan sobre la base del devengo, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos, que no sean provenientes de inversiones en asociadas, se reconocen al momento en que se tenga el derecho a recibir el pago.

e. Arrendamientos

Los ingresos provenientes de arrendamiento de las propiedades "terrenos" (Véase nota 4) Riopaila Agrícola S.A.; se reconocen sobre la base de línea recta a lo largo del periodo del arrendamiento.

2.7 Gastos operativos

Los gastos operativos se reconocen en resultados al momento de utilizar el servicio o en la fecha de su origen.

2.8 Propiedades y equipo

a. Terrenos

Los terrenos que se mantienen para uso en producción o administración se expresan a valores razonables de mercado determinados bajo la técnica de valoración enfoque de ingreso, donde la Compañía tiene en cuenta los flujos de efectivo futuros que un participante de mercado esperaría recibir del tenedor del pasivo o instrumento de patrimonio como un activo.

La Compañía determino con base a los flujos de caja proyectados y costos erogados de la productividad esperada en los cultivos de caña de azúcar por hectárea, utilizando variables no financieras como área neta, tonelada de caña por hectárea, rendimiento real, edad, precio de liquidación pesos por kilo.

Cualquier superávit por revaluación que surja de una valuación de terrenos se reconoce en las otras partidas de utilidad integral y se acredita a la 'revaluación' en el capital contable. En la medida en que haya sido reconocida previamente cualquier reducción por revaluación o pérdida por deterioro, en los resultados, un incremento en la revaluación se acredita a resultados con la parte restante del incremento reconocida en otras partidas de utilidad integral. Las disminuciones por revaluación que sufra un terreno se reconocen al momento de la valuación o prueba de deterioro, con la reducción correspondiente cargada a otras partidas de utilidad integral hasta por el monto de cualquier superávit por revaluación dentro del capital respecto a este activo y cualquier reducción remanente se reconoce en resultados. Cualquier superávit por revaluación remanente en el capital al momento de la disposición del activo se transfiere a utilidades retenidas.

Debido a que no se puede determinar una vida útil finita del terreno, los montos registrados relacionados no se deprecian.

b. Edificios, equipo de cómputo y otros equipos

Los edificios, el equipo de cómputo y otros equipos, (incluyendo accesorios y mobiliario) se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de

Riopaila Agrícola S.A. Los edificios que sean propiedad en arrendamiento, también se incluyen en propiedades y equipo si se tienen como parte de un arrendamiento financiero. Estos activos se miden utilizando el modelo de costo que consiste en costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de las propiedades y equipo, las vidas útiles estimadas son:

Grupo	Vida Útil en años
Terrenos	Indeterminada
Edificaciones	20 A 80
Maquinaria y equipo	8 A 20
Equipo cómputo y comunicaciones	1 A 5
Muebles y enseres	8 A 15
Equipo de oficina	1 A 5
Vías	20 A 80
Acueductos plantas y redes	20 A 80
Vehículos	4 A 10

En el caso de propiedades bajo arrendamiento financiero, las vidas útiles estimadas se determinan por referencia a otros activos comparables que se poseen o en el plazo del arrendamiento, si éste último es menor.

Los valores residuales importantes y estimados de vida útil se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año.

Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de propiedades y equipo se determinan como diferencias entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de 'otros ingresos u otros gastos', según corresponda.

2.9 Activos biológicos

a. Medición del valor razonable de los activos biológicos

Se presume que el valor razonable de un activo biológico podrá medirse de forma fiable, sin embargo, en los casos que no es posible establecer un valor razonable fiable, se utilizará el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. Esto solo aplica para el reconocimiento inicial. Una vez ya pueda ser identificado en forma fiable el valor razonable de los activos, la Compañía los medirá a su valor razonable menos los costos de venta.

2.10. Activos arrendados

a. Arrendamientos financieros

La propiedad económica del activo arrendado se transfiere al arrendatario, si éste asume sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad del activo arrendado. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, al valor presente de los pagos de arrendamiento más los pagos incidentales si este fuera menor. Un monto correspondiente se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero, independientemente de si algunos de los pagos de arrendamiento se pagan por adelantado a la fecha del inicio del arrendamiento. Los arrendamientos de terrenos y edificios se clasifican por separado y se dividen en terrenos y un elemento de construcción, de conformidad con los valores razonables relativos de los intereses del arrendamiento a la fecha en que el activo se reconoce inicialmente.

b. Arrendamientos operativos

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. Los pagos de los contratos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguros se llevan a resultados según se incurren.

c. Prueba de deterioro de propiedades y equipo

Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor registrado del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, el cual corresponde a la cantidad mayor entre el valor razonable menos costos de venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por Riopaila Agrícola S.A., ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras reorganizaciones y mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan sus respectivos perfiles de riesgo según los evalúe la Administración. Todos los activos se evalúan posteriormente para identificar hechos de que cualquier pérdida por deterioro que haya sido reconocida previamente ya no exista. Un cargo por deterioro se revierte si el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo excede el valor registrado en libros.

2.11. Instrumentos financieros

La Compañía reconoce como instrumento financiero cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía.

a. Clasificación

Activo financiero: La Compañía clasifica sus activos financieros al costo amortizado, a valor razonable, a valor razonable a través de resultados, y valor razonable a través del patrimonio.

Pasivo financiero: La Compañía clasifica sus pasivos financieros al costo amortizado, al valor razonable a través de resultados, como contratos de garantía financiera, y como compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

b. Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando Riopaila Agrícola S.A. es parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas (VRAUP), que se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y beneficios han sido transferidos.

Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga, se cancela o se vence. Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

c. Medición posterior de los instrumentos financieros

La Compañía medirá un activo o pasivo financiero de acuerdo a su clasificación inicial, al valor razonable o al costo amortizado. La Compañía aplicará, los requerimientos de deterioro de valor, a los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Para efectos de mediciones posteriores, los activos financieros, se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- préstamos y cuentas por cobrar
- activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas
- inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- activos financieros disponibles para su venta.

La categoría determina la medición posterior, así como si cualquier ingreso o gasto resultante se reconoce en resultados o en otras partidas de la utilidad integral.

Todos los activos financieros excepto aquellos que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas están sujetos a revisión por deterioro al menos en cada fecha de reporte. Los activos financieros se deterioran cuando existe evidencia objetiva de que el activo financiero o el grupo de activos financieros se ha deteriorado.

Todos los ingresos y gastos relacionados con activos financieros que se reconocen en resultados se presentan en 'costos financieros', 'ingresos financieros' u 'otras partidas financieras', excepto por el deterioro de las cuentas por cobrar a clientes que se presenta dentro de 'otros gastos'.

d. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante. El efectivo y los equivalentes en efectivo de Riopaila Agrícola S.A., así como las cuentas por cobrar a clientes, y la mayoría de las otras cuentas por cobrar caen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento. Las cuentas por cobrar que no se consideran deterioradas individualmente se revisan para deterioro en grupos, los cuales se determinan por referencia a la industria y región de la contraparte y otras características compartidas de riesgo crediticio. El estimado de pérdida por deterioro es entonces determinado con base en las tasas de incumplimiento históricas recientes de la contraparte para cada grupo identificado.

e. Anticipos

Los anticipos realizados para la compra de propiedades y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, deberán ser clasificados en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad y equipo, inventarios, intangibles, gastos pagados por anticipado, etc., según corresponda.

2.12 Administración de riesgos financieros

Factores de riesgo financieros

La Compañía gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería.

La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos. Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

La Compañía deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía esté expuesta al final del periodo sobre el que se informa.

a. Riesgo de mercado

El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros y la aplicación de la metodología de Valor en Riesgo (VAR), la cual permite estimar la posible pérdida potencial del portafolio; periódicamente se define un límite máximo de exposición del VAR, el cual es monitoreado.

b. Riesgo de crédito

Este está asociado a riesgo de emisor y contraparte; gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la Empresa estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer toques máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política. Por otra parte, se aplica una metodología de asignación de cupos de emisor y contraparte, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de las entidades que sirven de intermediarios en las operaciones en instrumentos financieros.

c. Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria, para atender las necesidades de liquidez.

2.13. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son: salvaguardar la capacidad de continuar como negocio en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

2.14. Inventarios

Los inventarios se registran por el precio de compra menos los descuentos comerciales, las rebajas, descuentos por pronto pago y otras partidas similares; más los costos de importación, impuestos pagados no recuperables por la Compañía a través de las autoridades tributarias, y los costos de transporte y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de la mercancía, materiales y servicios.

Los gastos financieros (intereses) y la diferencia en cambio por la adquisición de inventario en moneda extranjera no se capitalizan. Todas las compras de inventario en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de la transacción, es decir, cuando la Compañía adquiere los riesgos y beneficios de la mercancía.

Para los inventarios, suministros y repuestos, la Compañía empleará la técnica de valoración basada en el costo o el valor de reposición, el que resulte menor, y se basará en el método de costo promedio ponderado.

2.15. Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos reconocido en resultados incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto causado, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el capital contable.

Los activos y/o pasivos de impuesto a las ganancias a corto plazo, comprenden aquellas obligaciones, o demandas, de autoridades fiscales relacionadas con periodos de reporte actuales o previos, que no estén pagados a la fecha de reporte. El impuesto a corto plazo se paga sobre la utilidad gravable, la cual difiere de las utilidades o pérdidas incluidas en los estados financieros. El cálculo del impuesto a corto plazo se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Los impuestos a las ganancias diferidos se calculan utilizando el método de pasivo sobre las diferencias temporales entre los montos en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales. El impuesto diferido sobre diferencias temporales asociado con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos no se provee si la reversión de estas diferencias temporales puede ser controlada por Riopaila Agrícola S.A. y es probable que dicha reversión no ocurra en un futuro predecible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descuento, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgados o sustancialmente promulgados para el final de la fecha de reporte.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que puedan ser utilizados contra ingresos gravables futuros. Para la evaluación de la Administración respecto a la probabilidad de un ingreso gravable futuro a utilizar contra activos por impuestos diferidos. Este es determinado con base en el presupuesto de Riopaila Agrícola S.A. sobre los futuros resultados de operación, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar. Los pasivos por impuestos diferidos siempre se proveen en su totalidad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan únicamente cuando el grupo tiene derecho e intención de compensar los activos y pasivos por impuestos circulantes de la misma autoridad fiscal.

Los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen como un componente del beneficio o el gasto fiscal en resultados, excepto cuando se relacionan a rubros que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral (tales como la revaluación de los terrenos) o directamente en capital contable, en cuyo caso el impuesto diferido relacionado se reconoce en otras partidas de utilidad integral o capital contable, respectivamente.

2.16 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo en caja y bancos y los depósitos a la vista, junto con otras inversiones altamente líquidas y a corto plazo que sean fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en el valor.

2.17 Capital contable, reservas y pago de dividendos

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

La prima en emisión de acciones incluye cualquier prima recibida por la emisión del capital social. Cualquier costo de operación asociado con la emisión de acciones se deduce de la prima por emisión de la acción, neto de cualquier beneficio por impuesto sobre la utilidad relacionado.

Otras reservas de capital incluyen reserva legal que, de acuerdo a la ley colombiana, la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que esta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito; esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Adicionalmente presente reservas voluntarias u ocasionales para donaciones y futuras inversiones, las cuales han sido constituidas por decisión de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos; estas reservas no tienen restricción y se encuentran a disposición de la asamblea de accionistas.

Otros componentes de capital incluyen, la revaluación dentro del capital que comprende las ganancias y pérdidas debidas a la revaluación de propiedades e inversiones.

Los resultados acumulados incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en 'otros pasivos' cuando los dividendos han sido aprobados en una asamblea general previo a la fecha de reporte.

2.18. Beneficios posteriores al empleo y beneficios de empleo de corto plazo

Riopaila Agrícola S.A. proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de contribución definida además de varios beneficios de corto plazo.

a. Plan de contribución definida

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones conforme al cual Riopaila Agrícola S.A. paga unos aportes fijos a una entidad independiente. Riopaila Agrícola S.A. no tiene ningún tipo de obligación legal o constructiva a pagar otras contribuciones después de este pago de contribución fija. Riopaila Agrícola S.A. contribuye a diferentes planes estatales y seguros para empleados individuales que se consideran planes de contribución definidas. Las contribuciones a los planes se reconocen como gasto en el periodo en el que se reciben los servicios del empleado.

b. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios de empleados a corto plazo, incluyen derechos de vacaciones, cesantías e intereses de cesantías y otras obligaciones de empleados, son pasivos circulantes, medidos al monto descontado que Riopaila Agrícola S.A. espera pagar como resultado del derecho no utilizado.

c. Participación en ganancias o planes de incentivos

La Compañía reconoce el costo esperado de pagos de participaciones en ganancias o de los planes de incentivos cuando se tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado; y que pueda realizar una estimación fiable de tal obligación.

La Compañía reconoce el costo de los planes de participación en los beneficios y en los planes de incentivos no como una distribución de utilidades netas, sino como un gasto, reconociendo el pasivo como una provisión con cargo a los resultados del ejercicio en que se causa el beneficio.

2.19 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de Riopaila Agrícola S.A. y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o constructivo que haya resultado de eventos pasados, por ejemplo, garantías de producto otorgadas, controversias legales o contratos onerosos.

Las provisiones para reestructuración se reconocen únicamente si se ha desarrollado e implementado un plan formal detallado para la reestructuración, o la gerencia ha anunciado al menos las principales características del plan a las personas que se vean afectadas. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligaciones como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que Riopaila Agrícola S.A. considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo. Posteriormente se miden con base en el monto que sea mayor entre una provisión comparable según se describe anteriormente, y el monto reconocido a la fecha de adquisición, menos cualquier amortización.

2.20 Juicio significativo de la Administración al aplicar políticas contables e incertidumbre en estimaciones

Al preparar los estados financieros la Administración realiza diversos juicios, estimaciones y supuestos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos; la incertidumbre asociada con una partida, o la falta de información suficiente, puede imposibilitar la realización de una estimación razonable.

Los juicios significativos de la Administración, son:

a. Reconocimiento de ingresos por venta de caña de azúcar

Para determinar cuándo reconocer el ingreso de la venta de caña de azúcar, se requiere el entendimiento del proceso del CAT (corte, alce y transporte), como el resultado emitido por el laboratorio donde se identifica la liquidación de caña de azúcar expresada en unidad de medida TCH (Tonelada de caña por hectárea) y sus variables complementarias como la sacarosa, materia extraña, entre otras.

b. Activos por impuestos diferidos

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de Riopaila Agrícola S.A. se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo al evaluar el impacto de ciertos límites legales, económicos o incertidumbres en las diferentes jurisdicciones fiscales.

c. Deterioro

En la evaluación de deterioro, la Administración determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basados en los flujos de efectivo futuros esperados y determina una tasa de interés adecuado para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros y la determinación de una tasa de descuento adecuada.

d. Vidas útiles de activos depreciables

La Administración revisa las vidas útiles de los activos depreciables en cada fecha de reporte, con base en el uso esperado de cada activo. La incertidumbre en estas estimaciones deriva de la obsolescencia técnica que pueda modificar el uso esperado.

e. Inventarios

La Administración estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte.

f. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración utiliza técnicas de valuación para medir el valor razonable de los instrumentos financieros en los que no hay cotizaciones del mercado activo disponibles. Esto genera que la Administración considere estimados y supuestos basados en información de mercado y utiliza datos observables que podrían utilizar los participantes del mercado al dar precio al instrumento. En los casos en los que no existen datos observables, la administración utiliza el mejor estimado sobre los supuestos que pudieran hacer los participantes del mercado. Estos estimados de valor razonable de instrumentos financieros pueden variar de los precios reales que se pueden alcanzar en operaciones de libre competencia a la fecha de reporte.

2.21 Política de estado de flujos de efectivo

La política de Estado de Flujos de Efectivo, establece los requerimientos para la presentación y revelación de información sobre flujos de efectivo.

La Compañía realizará un estado de flujos de efectivo por cada período (ejercicio contable) y lo presentarán como parte integrante de sus estados financieros, clasificándolos por actividades de Operación, de Inversión y de Financiación.

Anualmente o con la periodicidad de la información financiera intermedia, la Compañía deberá preparar el estado de flujos de efectivo en su moneda funcional, deberá presentar información comparativa respecto al período anterior.

El estado de flujos de efectivo se presentará de manera separada del balance general, del estado de resultados integral, del estado de cambios en el patrimonio y de las notas a los estados financieros.

El estado de flujos de efectivo deberá informar los flujos de efectivo generados durante el periodo, Igualmente, el valor final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo.

La Compañía utilizará el método directo para presentar el Estado de flujo de efectivo.

2.22 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Riopaila Agrícola S.A., deberá ajustar y/o revelar en sus estados financieros los eventos favorables o desfavorables, ocurridos después del periodo sobre el que se informa; siempre que se conozcan antes de la aprobación para la emisión de los estados financieros por parte de la Junta Directiva.

Existen dos clases de eventos:

a) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajustes

La Compañía deberá ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que impliquen ajustes, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

b) Hechos posteriores que no implican ajustes

La Compañía no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de acontecimientos que no implican ajustes.

3 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se integran como sigue:

	Propiedades	Construcciones y edificaciones en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Flota y equipos de transporte	Equipo de cómputo	Otros equipos	Total
Saldo en libros bruto							
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 217.098.561	\$ 9.627.938	\$ 2.074.751	\$ 200.068	\$ 239.450	\$ 70.169	\$ 229.310.937
Adiciones activos	17.751.325	5.721.085	32.714	60.000	51.292	7.386	23.623.802
Bajas de activos	(85.479)	(15.349.023)	(2.074.751)	(60.000)	(9.484)	(2.872)	(17.581.609)
Adquisición mediante combinación de negocios							-

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Incremento por revaluación										-		
Diferencias cambiarias netas										-		
Anticipos y avances	6.872									6.872		
Efecto de re expresión bajo NIIF										-		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 234.771.279	\$	-	\$ 32.714	\$	200.068	\$	281.258	\$	74.683	\$ 235.360.002	
Depreciación y deterioro												
Saldo al 1 de enero de 2016	(25.876.577)	\$	-	\$	-	\$	(98.755)	\$	(212.975)	\$	(48.428)	(26.236.735)
Disposiciones			-		-		-		-		-	
Diferencias cambiarias netas			-		-		-		-		-	
Depreciación	(2.224.949)		-		-		(35.134)		(40.695)		(13.400)	(2.314.178)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ (28.101.526)	\$	-	\$	-	\$	(133.889)	\$	(253.670)	\$	(61.828)	\$ (28.550.913)
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2017	\$ 206.669.753	\$	-	\$	32.714	\$	66.179	\$	27.588	\$	12.855	\$ 206.809.089

	Propiedades	Construcciones y edificaciones en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Flota y equipos de transporte	Equipo de cómputo	Otros equipos	Total
Saldo en libros bruto							
Saldo al 1 de enero de 2016	\$ 217.015.709	\$ 2.612.965	\$ 1.937.584	\$ 299.438	\$ 232.251	\$ 50.537	\$ 222.148.484
Adiciones activos	80.621	7.014.973	137.167	-	7.199	19.632	7.259.592
Bajas de activos	(4)	-	-	(93.250)	-	-	(93.254)
Adquisición mediante combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por revaluación	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias cambiarias netas	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos y avances	2.235	-	-	-	-	-	2.235
Efecto de re expresión bajo NIIF	-	-	-	(6.120)	-	-	(6.120)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 217.098.561	\$ 9.627.938	\$ 2.074.751	\$ 200.068	\$ 239.450	\$ 70.169	\$ 229.310.937
Depreciación y deterioro							
Saldo al 1 de enero de 2016	(25.041.105)	-	-	(163.329)	(180.945)	(39.990)	(25.425.369)
Disposiciones	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias cambiarias netas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(835.472)	-	-	64.574	(32.030)	(8.438)	(811.366)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ (25.876.577)	\$	-	\$ (98.755)	\$ (212.975)	\$ (48.428)	\$ (26.236.735)
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2016	\$ 191.221.984	\$ 9.627.938	\$ 2.074.751	\$ 101.313	\$ 26.475	\$ 21.741	\$ 203.074.202

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

- La compañía reconoció todos los costos de propiedades y equipo en el momento de incurrir en ello.
- Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se capitalizan y se deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos sobre la base del enfoque por componentes.
- La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de la vida útil. Esta vida útil se ha determinado con base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Las vidas útiles de los periodos en el cual se espera utilizar el activo, son:

Grupo	Vida Útil en años
Terrenos	Indeterminada
Edificaciones	20 A 80
Maquinaria y equipo	8 A 20
Equipo cómputo y comunicaciones	1 A 5
Muebles y enseres	8 A 15
Equipo de oficina	1 A 5
Vías	20 A 80
Acueductos plantas y redes	20 A 80
Vehículos	4 A 10

La Compañía aplica el método de la línea recta, para la depreciación de los activos; que consiste en dividir el valor de activo entre la vida útil del mismo. La vida útil se ha determinado con base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Todos los cargos por depreciación y deterioro se incluyen como parte de la depreciación, amortización y deterioro de activos no financieros.

Las “propiedades o haciendas” Morillo y Peralonso, ubicadas en el municipio de Bugalagrande – Valle del Cauca, de propiedad de Riopaila Agrícola S.A., se han dado en prenda como garantía abierta sin límite de cuantía a Bancolombia y Banco de Bogotá, respectivamente.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo (neto de depreciación) y se incluyen en el estado de resultados.

4 Arrendamientos

4.1. Arrendamientos financieros como arrendatario

Los vehículos, así como el sistema de riego de Riopaila Agrícola S.A. se mantienen bajo un contrato de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre 2017 el valor neto en libros es \$7.956.049 (2016: \$101.313) incluido en ese rubro, ambas partes integrales de propiedades y equipo.

Los pasivos por arrendamiento financiero (véase nota 5) están garantizados por los activos relacionados que se mantienen bajo los arrendamientos financieros. Los pagos futuros mínimos de arrendamientos financieros al final de cada periodo de reporte bajo revisión son los siguientes:

	Pagos de arrendamiento mínimos a realizar			
	Dentro del 1er año	2 a 5 años	Después de 5 años	Total
31 de diciembre de 2017				
Pagos de arrendamiento	\$ 1.923.597	\$ 7.426.449	\$ -	\$ 9.350.046
Cargos financieros	677.541	3.465.638	-	4.143.179
Valores presentes netos	\$ 2.601.138	\$ 10.892.087	\$ -	\$ 13.493.225

	Pagos de arrendamiento mínimos a realizar			
	Dentro del 1er año	2 a 5 años	Después de 5 años	Total
31 de Diciembre de 2016				
Pagos de arrendamiento	\$ 1.408.127	\$ 1.512.733	\$ -	\$ 2.920.860
Cargos financieros	311.211	147.205	-	458.416
Valores presentes netos	\$ 1.719.338	\$ 1.659.938	\$ -	\$ 3.379.276

El contrato de arrendamiento de los vehículos incluye pagos por arrendamiento fijos y una opción de compra al final del plazo del arrendamiento que oscila entre 5 y 6 años.

Estos contratos no presentan restricciones impuestas a la entidad que refieran a la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

En los contratos de arrendamiento financiero no se han pactado cuotas de carácter contingente.

No se definieron plazos de renovación; pero si la opción de compra que corresponden el 1% del valor inicial del contrato.

4.2. Arrendamientos operativos como arrendador

Riopaila Agrícola S.A. arrienda propiedades (terrenos) bajo contratos de arrendamiento operativo. Riopaila Agrícola S.A., no clasifica como propiedades de inversión los contratos de arrendamiento con los siguientes usuarios:

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Descripción Contratos Arrendamiento:

- Contrato de arrendamiento suscrito con Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. Nit. 800.153.993, consistente en usufructo de lote de terreno con área de 180 Mts² aproximadamente, para la ubicación de una antena.

Los ingresos por arrendamiento son de \$15.594 de 2017 (2016: \$14.034) se incluyen en el rubro de ingresos de actividades ordinarias.

Las rentas mínimas futuras de arrendamiento son las siguientes:

	Ingreso mínimo por arrendamiento			
	Dentro del 1er año	2 a 5 años	Después de 5 años	Total
31 de diciembre de 2017	\$16.495	\$69.053	\$85.548	\$171.096
31 de diciembre de 2016	\$12.000	\$48.000	\$36.000	\$96.000

5 Activos y pasivos financieros

a. Categorías de activos y pasivos financieros

La nota 2.11 proporciona una descripción de las políticas contables para cada una de las categorías de activos y pasivos financieros. Los valores en libros de los instrumentos financieros son como sigue:

	Diciembre 31 de 2017		Diciembre 31 de 2016	
Activos Financieros				
Cientes y otras cuentas por cobrar	\$	10.163.695	\$	13.213.018
Cientes a costo amortizado		9.652.303		11.407.819
Cuentas por cobrar a vinculados		471		1.438.880
Otros deudores		510.921		366.319
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	128.922	\$	48.165
Saldo en Caja		5.000		2.000
Saldo en Bancos Nacionales		114.149		33.310
Saldo en Cuentas Fiduciaria		9.773		12.855
Total activos financieros	\$	10.292.617	\$	13.261.183
Pasivos Financieros				
Otros pasivos financieros	\$	52.469.256	\$	35.765.397
Préstamos a corto plazo		27.535.876		17.753.927
Leasing financiero corto plazo		1.652.653		1.382.070
Total, corto plazo	\$	29.188.529	\$	19.135.997
Préstamos a largo plazo		15.583.333		15.116.667
Leasing financiero largo plazo		7.697.394		1.512.733
Total, largo plazo	\$	23.280.727	\$	16.629.400
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$	5.874.784	\$	4.647.073
Proveedores nacionales		131.916		105.633
Vinculados económicos		-		-
Costos y gastos por pagar		2.727.071		4.055.395
Otras cuentas por pagar		3.015.797		486.045
Total, pasivos financieros	\$	58.344.040	\$	40.412.470

En la nota 2.12 se proporciona una descripción del riesgo de los instrumentos financieros, incluyendo los objetivos y las políticas de administración de estos riesgos.

b. Préstamos

Los préstamos incluyen los siguientes pasivos financieros:

	Corto plazo		Largo plazo	
	Dic 31 de 2017	Dic 31 de 2016	Dic 31 de 2017	Dic 31 de 2016
Pasivos financieros a costo amortizado:				
Otros préstamos bancarios	29.188.529	19.135.997	23.280.727	16.629.400
Total, pasivo financiero	\$ 29.188.529	\$ 19.135.997	\$ 23.280.727	\$ 16.629.400

Se han determinado los valores razonables de los pasivos financieros a largo plazo mediante el cálculo de sus valores presentes a la fecha de reporte, utilizando las tasas fijas de interés efectivas de mercado disponibles para Riopaila Agrícola S.A.

c. Préstamos a costo amortizado

Los otros préstamos bancarios se garantizan mediante propiedades o haciendas que son propiedad de Riopaila Agrícola S.A. Las tasas de interés actuales son variables y promedian 7,21% EA 2017 (2016: 9,01% EA).

d. Medición a valor razonable

Los métodos y técnicas de valuación utilizados para efectos de medir el valor razonable no han cambiado en comparación con el periodo de reporte anterior.

6 Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias son como se muestra a continuación:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Impuesto diferido activo	190.932	150.022
Impuesto diferido pasivo	(16.393.442)	(16.219.764)
Impuesto diferido pasivo, neto	(16.202.510)	(16.069.742)

Impuesto Diferido por diferencias Temporarias y Temporales

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
+ Diferencias temporarias deducible	190.932	150.022
- Diferencias temporarias imponibles	(16.393.442)	(16.219.764)
Variación Neta diferencias temporarias	(16.202.510)	(16.069.742)
- Diferencias temporales sobre la ganancia		
Impuesto diferido, Neto	(16.202.510)	(16.069.742)

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Diferencias temporarias pasivo (*)	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Saldo inicial	(16.069.742)	(40.434.803)
Cargo al estado del resultado integral	34.351	(852.125)
Efecto Impuesto diferido otro resultado Integral	(167.119)	25.217.186
Saldo final	(16.202.510)	(16.069.742)

(*) Son las variaciones presentadas en la comparación de las bases contables vs las bases fiscales de los rubros del estado de situación financiera

Diferencias temporales activo (*)	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Saldo inicial	-	186.523
Cargo al estado del resultado integral	-	(186.523)
Efecto Impuesto diferido otro resultado Integral	-	-
Saldo final	-	-

(*) Corresponde a las partidas que aumentan y disminuyen la base gravable del impuesto de Renta y Complementarios

Impuesto diferido, neto	(16.202.510)	(16.069.742)
Efecto neto en el resultado	34.351	(665.602)

En la determinación del impuesto diferido, se presentaron cambios en las tasas impositivas aplicables, en comparación con el año anterior. Las cuales se describen a continuación:

	Año 2018	Año 2017	Año 2016	Año 2015
Impuesto de renta y complementarios	33%	34%	25%	25%
Sobretasa impuesto de renta	4%	6%	0%	0%
Impuesto de renta para la equidad CREE	0%	0%	9%	9%
Impuesto de sobretasa al CREE	0%	0%	6%	5%
Sumatoria de tasa	37%	40%	40%	39%
Impuesto a las ganancias ocasionales	10%	10%	10%	10%

El artículo 100 de la Ley 1819 de 2016 modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, Según el Parágrafo transitorio No 1 establece las tarifas del Impuesto de Renta para las Personas Jurídicas Nacionales y Extranjeras, así:

Año 2017	34%
Año 2018	33%
Año 2019 y Siguietes	33%

Así mismo, según el Parágrafo Transitorio No 2, la tarifa de sobretasa del Impuesto sobre la Renta para Rentas Liquidas Gravables mayores o iguales a 800 MM., será:

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Año 2017	6%
Año 2018	4%
Año 2019 y Siguyentes	0%

La Compañía Riopaila Agrícola, no presenta pérdidas fiscales y otros créditos fiscales, que pudieran afectar el impuesto diferido.

7 Inventarios

Los inventarios se integran como sigue:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Materiales y suministros consumibles (*)	172.578	158.902
Inventarios	\$ 172.578	\$ 158.902

(*) Corresponde a inventarios consumibles en la operación de su activo biológico “Caña de azúcar”.

La compañía Riopaila Agrícola S.A., registró en sus libros el valor razonable de sus inventarios descontando el costo de ventas.

La Compañía reconoció el valor de los inventarios consumidos como gasto durante el periodo, por un valor de \$921.036 (2016: \$852.480).

La Compañía para el manejo de sus inventarios utilizó el sistema de inventarios permanentes a través del método de valuación promedio ponderado.

La Compañía no realizó ajustes a sus inventarios por deterioro, debido a que su valor de adquisición es igual a su valor neto de realización.

La Compañía no incluyó costos financieros en la determinación de los costos de sus inventarios.

La Compañía reconoció el importe de las rebajas de valor de los inventarios como gasto o ingreso del periodo.

8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

8. Deudores comerciales y otras cuentas por pagar.

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 1.490.369	\$ 11.407.819
Estimación para cuentas incobrables	-	-

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Total cuentas por cobrar a clientes	\$	1.490.369	\$	11.407.819
Cuenta por cobrar a subsidiarias (a)		8.162.405		1.438.880
Total cuentas por cobrar a subsidiarias	\$	8.162.405	\$	1.438.880
Deudores fiscales		6.956		4.847
Deudores varios		503.965		361.472
Total otras cuentas por cobrar	\$	510.921	\$	366.319
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$	10.163.695	\$	13.213.018

Todos los saldos de deudores particulares al cierre del periodo son a corto plazo. El valor neto en libros de las cuentas por cobrar se reconoce a valor razonable. El interés cobrado corresponde al DTF mas (0 a 6 puntos), sobre saldos vencidos, según aplique, y para los accionistas DTF + 5 puntos.

(a) Las cuentas por cobrar corto plazo a la subsidiaria Bengala Agrícola S.A.S.; se relacionan con el cobro de servicios de labores agrícolas prestados por la compañía Riopaila Agrícola S.A. La cuenta por cobrar a largo plazo por 8 MM., obedece a un préstamo otorgado a la compañía que se encuentra a una tasa de DTF TA 5.10% MAS 2.5% y convertida a mes vencida. Los valores registrados en la cuenta por cobrar se reconocen a valor razonable.

Todas las cuentas por cobrar a clientes y otras, han sido revisadas respecto a indicadores de deterioro sin encontrarse estimaciones de cuentas incobrables.

9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se integra como sigue:

		Diciembre 31 2017		Diciembre 31 2016
Caja General	\$	5.000	\$	2.000
Total caja general	\$	5.000	\$	2.000
Banco de Bogotá		25.964		10.727
Bancolombia		86.273		21.043
BBVA		1.912		1.540
Total bancos nacionales	\$	114.149	\$	33.310
Fideicomiso banco de Bogotá		2.431		3.790
Fideicomiso Bancolombia		7.342		9.065
Total cuentas fiduciarias	\$	9.773	\$	12.855
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$	128.922	\$	48.165

El monto de efectivo y equivalentes al efectivo para Riopaila Agrícola S.A. al 31 de diciembre de 2017 y sus comparativos no presentan restricciones y su aumento al final del año 2017 frente al periodo anterior corresponde en su mayoría a un incremento de tonelada de caña cosechada de azúcar y el precio del azúcar.

El efectivo generado en la operación, corresponde a cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios por \$57.135.748 (2016: \$59.292.953).

El efectivo utilizado en la operación para pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, es de \$25.808.571 (2016: \$23.548.134).

El efectivo utilizado en actividades de inversión, por adquisición de propiedades y equipo incluyendo aquellos costos relacionados con el desarrollo y capitalizados, es de \$14.189.992 (2016: \$9.161.749).

El efectivo utilizado en las actividades de financiación, se destacan los pagos por préstamos de \$36.921.732 (2016: \$21.704.863); los pagos por arrendamientos financieros de \$1.604.757 (2016: \$1.448.580); por pagos de dividendos \$16.001.803 (2016: \$8.733.713). Y respecto a los efectivos generados, se tienen los desembolsos de préstamos \$53.032.751 (2016: \$17.131.528).

Los estados financieros de la compañía presentan la capacidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo y reflejan las necesidades para utilizar esos flujos de efectivo.

10 Otros activos no financieros

Los saldos de otros activos no financieros se integran como sigue:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Pólizas de seguro (anualidad)	\$ 109.906	\$ 59.016
Otros	85.407	
Total otros activos no financieros	\$ 195.313	\$ 59.016

Póliza de riesgos climáticos, la cual ampara el cultivo de Caña de Azúcar: La vigencia actual es del 31 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017, la póliza cubre 5.551,97 hectáreas cuyo valor asegurado global es de \$22.207.880, valor asegurado por hectárea es de \$4.000.

El Seguro Agropecuario ampara los perjuicios causados por riesgos naturales de origen climático, geológico y biológico ajenos al control del tomador, asegurado o beneficiario que afecten las actividades agropecuarias tales como:

- Exceso o déficit de lluvia
- Vientos fuertes
- Inundación
- Avalancha
- Deslizamiento
- Adicional: incendio provocado por algún riesgo cubierto en la póliza.

Este seguro cubre las pérdidas de rendimiento o daños materiales que sufran los cultivos asegurados, debido a la ocurrencia de los eventos amparados bajo la póliza, que causen una disminución en el rendimiento del cultivo por debajo del rendimiento asegurado, que en este caso el seguro por rendimiento TCH (Tonelada de caña por hectárea) es del 85% del promedio histórico.

Actualmente existe un incentivo por parte del Estado con el cual se pueden asegurar los cultivos agrícolas, las pasturas, las plantaciones forestales (atendiendo a lo establecido en el Decreto 1071 de 2015), actividades pecuarias (incluidos las silvopastoriles), piscícolas y acuícolas.

De acuerdo a lo anterior, para las actividades agrícolas y las plantaciones forestales, la compañía recibe el beneficio del incentivo el cual consiste en un 70% sobre el valor de la prima antes de Iva. Para la obtención de

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

este beneficio el productor debe actuar como asegurado y contar con un crédito registrado y vigente en la línea del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO.

- El siguiente es el detalle de las pólizas adquiridas y del incentivo recibido por parte de Finagro por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

2017

Compañía de Seguros	Tipo de Póliza	Valor Póliza	Incentivo FNRA	Valor Neto
Allianz Seguros S.A.	Riesgo climático	\$555.197	\$388.638	\$166.559

2016

Compañía de Seguros	Tipo de Póliza	Valor Póliza	Incentivo FNRA	Valor Neto
Mapfre Seguros de Colombia S.A.	Riesgo climático	\$556.503	\$389.552	\$166.951

La Compañía tiene como forma de medición, reducir el valor del activo subvencionado, lo cual implica que a partir de ese momento se reduce el importe de la póliza para su respectiva amortización.

Otra línea de pólizas es la modular que ampara toda la maquinaria e infraestructura de la Compañía, póliza todo riesgo para vehículos y póliza de fidelidad para el área de Tesorería. Estas han sido adquiridas con Compañías reconocidas como: Club de Colombia, Royal & Sun, Alliance Seguros Colombia, Mapfre Seguros de Colombia, Generali Colombia. La cobertura y renovación se realiza en un periodo de 12 meses.

El rubro otros por valor de \$85.407 corresponde a Proyecto STAC (Sistema Tecnológico Administrativo corporativo), el cual consiste en realizar el cambio del software SAP a Siesa Enterprise con el propósito de optimizar los procesos de las empresas agrícolas, disponiendo información financiera y administrativa de forma confiable, precisa y oportuna con integridad de datos, contribuyendo así a la toma de decisiones e integrar el ERP con el sistema CORE agrícola, con este último se pretende gestionar el proceso de costeo y amortización de los cultivos agrícolas.

El proyecto tendrá como alcance la implementación en las suites y módulos del sistema ERP Siesa; que siguen a continuación: Suite Financiera, Suite comercial, Biabile, Nomina web.

11 Activos biológicos

Los saldos de activos biológicos se integran como sigue:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Plantaciones caña de azúcar	\$ 19.563.725	\$ 18.185.811
Cultivos frutales	429.279	269.826
Semovientes	1.861.725	1.882.066
Total activos biológicos	\$ 21.854.729	\$ 20.337.703

El movimiento del activo biológico al 31 de diciembre de 2017 y su comparativo, se muestra a continuación:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Plantaciones agrícolas		
Saldo inicial del periodo	\$ 18.455.637	\$ 18.985.255
Aumento por inversiones	21.108.828	19.649.017
Disminución por amortizaciones	(19.868.517)	(15.703.865)
Cambios valor razonable menos los costos de ventas	297.056	(4.474.770)
Saldo final del periodo	\$ 19.993.004	\$ 18.455.637
Semovientes		
Saldo inicial del periodo	\$ 1.882.066	\$ 1.675.567
Aumento por compras y reproducción	-	-
Disminución por ventas y bajas	(393.452)	(555.577)
Cambios valor razonable menos los costos de ventas	373.111	762.076
Saldo final del periodo	\$ 1.861.725	\$ 1.882.066
Total activos biológicos	\$ 21.854.729	\$ 20.337.703

Cambio en el valor razonable de los activos biológicos

El efecto en los resultados del cambio en el valor razonable de activos biológicos se integra como sigue:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Plantaciones agrícolas caña de azúcar	\$ 297.056	\$ (140.960)
Semovientes	(38.199)	762.077
Total, cambio valor razonable activo biológico	\$ 258.857	\$ 621.117

La Gerencia ha definido las siguientes hipótesis en la determinación del valor razonable de la caña de azúcar:

- La Compañía para el cálculo del valor razonable contemplo el uso de maquinaria, mantenimiento, depreciación y los costos financieros.
- Al cierre del periodo los semovientes registraron un saldo de 1.703 cabezas de ganado y 93 equinos.
- La descripción de sus activos biológicos, son:
 - a. **Plantaciones agrícolas:** Corresponde a la siembra de caña de azúcar especializada.
 - b. **Semovientes:** Comprende el ganado bovino con un modelo de integración de raza, cebú, cría, levante y ceba; y equinos para pastorear.
- La unidad mínima de medición para las plantaciones agrícolas, se expresa financieramente en pesos por hectárea.
- La Compañía tuvo en cuenta las mediciones no financieras, o las estimaciones de las mismas, relativas a cada grupo de activos biológicos al final del periodo y en la producción agrícola del periodo.

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

- La Compañía no presenta ninguna restricción ni pignoración sobre sus activos biológicos.
- La Compañía no presenta compromisos ante terceros para desarrollar o adquirir sus activos biológicos.
- La Compañía ha conciliado los cambios que se presentan en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. Como también incluyó la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable y los incrementos por compras. De igual manera contempló disminuciones debidas a ventas y a decrementos de la cosecha o recolección
- Las plantaciones de caña de azúcar tienen un promedio de vida productiva de 5 cortes.
- Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cuenta con 6.906 Ha en producción (2016: 6.906 Ha) y en la fase de maduración y desarrollo biológico con 5.318 ha (2016: 5.552 ha).
- El rendimiento TCH (Tonelada de caña por hectárea) promedio es de 144 toneladas por hectárea cosechada (2016: 131).
- El valor de mercado por tonelada de caña de azúcar ha sido determinado tomando como base el precio de venta de caña en el mercado local. Así mismo, la gerencia ha realizado un análisis de precios de manera prospectiva, en función a la cotización de compra de caña en el mercado en el que opera y en relación con los precios históricos de cotización en bolsa del azúcar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, tanto las proyecciones de los ingresos y egresos determinados de acuerdo con la producción estimada de cada una de sus plantaciones y la tasa de descuento utilizada en los flujos de caja proyectados, reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones de la Compañía y del sector económico-industrial en el cual se desenvuelve; por lo que el activo biológico representa de manera suficiente y no excesiva, el valor de mercado de las plantaciones a la fecha del estado separado de situación financiera.

12 Inversiones en subsidiarias

12.1 Subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se integran como sigue:

	Domicilio	Acciones	% Part.	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Agro Camuara S.A.S.	Cali - Valle	672.355	100,00%	\$ 710.974	\$ 700.060
Agro Gavilán S.A.S.	Cali - Valle	672.355	100,00%	709.939	699.001
Agro La Palmera S.A.S.	Cali - Valle	672.355	100,00%	711.210	700.076
Agro Peralonso S.A.S.	Cali - Valle	672.355	100,00%	711.167	700.031
Bengala Agrícola S.A.S.	Cali - Valle	10.308.057	50,00%	9.348.181	6.625.128
Total subsidiarias				\$ 12.191.471	\$ 9.424.296

El objeto social de las compañías subsidiarias se direcciona a la actividad agrícola, siendo parte activa de la operación de la compañía Riopaila Agrícola S.A.

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

La Compañía al cierre del periodo no ha recibido dividendos de sus compañías subsidiarias.

La Compañía aplicó método de participación patrimonial al contabilizar las inversiones en subsidiarias.

Riopaila Agrícola S.A. junto con Castilla Agrícola S.A. controla en forma colectiva las actividades relevantes de la compañía Bengala Agrícola S.A.S; donde cada una de las sociedades contabiliza su inversión con la modalidad del método de participación patrimonial. No obstante, la Compañía consideró en su estado de situación financiera a Bengala Agrícola S.A.S como una inversión en subsidiaria; debido a los pronunciamientos internos de las entidades de vigilancia como lo es la Superintendencia de Sociedades; quien estableció la obligación a la matriz controlante continuar la aplicación del método de participación patrimonial para la contabilización de sus participaciones en todas sus subsidiarias. (Concepto 220-230099 del 19 de diciembre de 2014 Superintendencia de Sociedades).

12.2 Otras Inversiones, Instrumentos financieros

La Compañía posee inversiones en sociedades, sobre las cuales no tiene control ni poder decisorio, pues su porcentaje de participación es menor al 20% y tampoco presenta influencia significativa.

A continuación, se detallan las inversiones en instrumentos financieros que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2017:

	Acciones	% Part.	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Plaza de Toros de Cali S.A.	200	0,97%	960.103	643.843
Club de Ejecutivos del Valle del Cauca S.A.	1	0,20%	10.000	10.000
Agroganadera del Valle del Cauca S.A. En Liquidación	423	0,00%	24	13
Banco Bilbao Viscaya Argentaria Colombia S.A. BBVA	14.589	0,00%	3.646	3.647
Banco de Bogotá S.A.	1	0,00%	69	69
Total otras inversiones, instrumentos financieros			\$ 973.842	\$ 657.572

Las otras inversiones reconocidas como instrumentos financieros, no presentan restricciones.

De las demás inversiones catalogadas como instrumentos financieros, la compañía no percibió dividendos.

13 Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros reconocidos en el estado de situación financiera se integran como sigue:

	Diciembre 31 2017		Diciembre 31 2016	
Corto plazo				
Pasivo con bancos Nacionales	\$	27.264.932	\$	17.727.870
Banco de Bogotá S.A.		10.498.322		7.651.798
Banco Popular S.A.		5.814.269		8.342.573
Bancolombia S.A.		9.100.206		-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.		1.852.135		1.733.499
Pasivos de arrendamiento financiero	\$	1.923.597	\$	1.408.127

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Leasing Bancolombia		1.923.597		1.408.127
Total otros pasivos financieros a corto plazo	\$	29.188.529	\$	19.135.997
<u>Largo plazo</u>				
Pasivo con bancos Nacionales	\$	15.854.278	\$	15.116.667
Banco de Bogotá		3.035.012		10.533.333
Bancolombia S.A.		7.402.336		3.333.334
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.		1.481.199		1.250.000
Banco Popular		3.935.731		
Pasivos de arrendamiento financiero	\$	7.426.449	\$	1.512.733
Leasing Bancolombia		7.426.449		1.512.733
Total otros pasivos financieros a largo plazo	\$	23.280.727	\$	16.629.400

A continuación, se describe la proyección de vencimientos de los otros pasivos financieros:

		1 año		2 - 5 años
31 de diciembre de 2017				
Préstamos	\$	27.264.932	\$	15.854.278
Obligaciones de arrendamiento financiero		1.923.597		7.426.449
Total	\$	29.188.529	\$	23.280.727

		1 año		2 - 5 años
31 de diciembre de 2016				
Préstamos	\$	17.727.870	\$	15.116.667
Obligaciones de arrendamiento financiero		1.408.127		1.512.733
Total	\$	19.135.997	\$	16.629.400

Los valores en libros de los pasivos con bancos nacionales y los pasivos de arrendamiento financiero a corto plazo, se reconocen al valor razonable.

El valor razonable de los pasivos a largo plazo con bancos nacionales y de arrendamiento financiero de Riopaila Agrícola S.A. refleja el valor presente y toma en consideración las tasas de interés disponibles sobre préstamos bancarios garantizados con plazos similares.

Los créditos obtenidos con el Fondo para Financiamiento del Sector Agropecuario "Finagro", realizado a través del Banco de Bogotá, Banco Popular y BBVA, han sido destinados para la inversión en cultivos de caña de azúcar en su adecuación, preparación, siembra y levante; con una tasa promedio del DTF + 1,5 TV.

Los créditos de tesorería, firmados con Banco Popular, son destinados al capital de trabajo, con una tasa promedio de DTF+ 3 TV.

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Los contratos de leasing financiero con Leasing Bancolombia S.A. son adquiridos para la inversión de maquinaria y para el financiamiento de vehículos particulares asignados a los empleados en el desarrollo de sus funciones, con una tasa DTF + 5 MV.

La tasa establecida por el contrato Leaseback adquirido con Bancolombia para el Proyecto RIOCAL quedó definida al DTF T.A. + 2,40 TV.

La Compañía tiene garantizadas sus operaciones de financiamiento así:

Entidad	Tipo	Diciembre 31 2017		Diciembre 31 2016	
Bancolombia S.A. (a)	Sin límite de cuantía	\$	5.157.562	\$	5.157.562
Banco de Bogotá S.A (b)	Sin límite de cuantía		6.965.479		6.965.479
Total garantías		\$	12.123.041	\$	12.123.041

(a) La garantía establecida con Bancolombia, corresponde al predio Morillo, ubicado en el municipio de Bugalagrande – Valle del Cauca.

(b) La garantía establecida con el Banco de Bogotá, corresponde al predio Peralonso, ubicado en el municipio de Bugalagrande – Valle del Cauca.

14 Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros se integran como sigue:

	Diciembre 31 2017		Diciembre 31 2016	
Ingreso diferido (amortización Léase Back)		500.000		1.500.000
Total cuentas por pagar	\$	500.000	\$	1.500.000

El monto presentado como ingreso diferido se refiere al reconocimiento de la utilidad obtenida en las operaciones de lease back realizadas por Riopaila Agrícola S.A. en los años 2011, 2012 y 2013; que conforme a la NIC 17 “arrendamientos”, se amortiza esta utilidad conforme al vencimiento del contrato. Es decir, que el exceso de ingresos recibidos por encima de su valor razonable se difirió y está siendo amortizado durante el periodo de arrendamiento de 7 años. En el año 2017 el ingreso diferido es de \$1.000.000 (2016: \$ 1.500.000) por esta operación, se reconoció en el estado de resultados (ver nota 23). El contrato de arrendamiento subsecuente se trató como un arrendamiento financiero.

15 Obligaciones de beneficios a empleados

Las obligaciones de beneficios a empleados se integran como sigue:

	Diciembre 31 2017		Diciembre 31 2016	
Salarios		541		616
Cesantías	\$	250.217	\$	132.762
Intereses a Cesantías		29.179		12.344
Vacaciones		140.508		100.156
Prima de vacaciones – extralegal		45.423		28.772
Bonificaciones				
Total obligaciones de beneficios a empleados	\$	465.868	\$	274.650

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Corresponde principalmente a los montos calculados para cubrir los beneficios laborales por: salarios, cesantías, intereses de cesantías, prima de servicios, vacaciones, para todos sus empleados; adicionalmente primas de navidad y vacaciones extralegales sostenidas por la Compañía producto de la sustitución patronal de empleados transferidos de la compañía Riopaila Castilla S.A.

16 Impuesto a las ganancias por pagar

El saldo de impuestos a las ganancias por pagar, se integra así:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Impuesto de renta y complementarios	\$ 3.853.598	\$ 4.903.805
Impuesto de renta para la equidad CREE	-	2.569.761
Impuesto Sobretasa al CREE	-	842.506
Total impuestos a la ganancia	\$ 3.853.598	\$ 8.316.072

El gasto por impuestos a las ganancias, se integra así:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Gasto impuesto de renta y Sobretasa	\$ 10.581.924	\$ 7.806.407
Gasto impuesto de CREE	-	2.842.318
Gasto impuesto sobretasa al CREE	-	1.846.879
Total gasto impuestos a la ganancia	\$ 10.581.924	\$ 12.495.604
Efecto en el resultado por impuesto diferido	\$ 34.351	\$ (665.602)
Total Gasto neto por impuesto a la ganancia	\$ 10.616.275	\$ 11.830.002

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Utilidad antes de impuestos	\$ 27.178.562	\$ 32.016.254
Más: Partidas que aumentan la base gravable		
Impuesto a la riqueza (impuesto al patrimonio)	\$ 80.077	\$ 201.283
Gravamen al movimiento financiero 4 x mil	208.765	133.774
Relacionadas con inversiones por el método de participación (gasto)	-	278.298
Otros gastos no deducibles	538.823	767.978
Total partidas que aumentan el impuesto	\$ 827.665	\$ 1.381.333
Menos: Partidas que disminuyen la base gravable		
Recuperación por impuesto circulante	\$ -	\$ -
Dividendos en efectivo	1.103	12.594
Relacionadas con inversiones por el método de participación (ingreso)	255.569	44.262
Contribución en investigación, desarrollo tecnológico	-	126.507
Donaciones	-	750
Otras partidas no deducibles	-	201.000
Otros beneficios	1.115.947	1.990.924
Total partidas que disminuyen el impuesto	\$ 1.372.619	\$ 2.376.037
Base gravable renta ordinaria	\$ 26.633.608,05	\$ 31.021.550,00
Base gravable renta Presuntiva	\$ 1.266.989	\$ 803.529

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Base gravable - Renta líquida ordinaria	\$	26.633.608	\$	31.021.550
Tasa nomina impositiva		34%		25%
Base gravable Ganancia Ocasional	\$		\$	510.201
Tasa nominal impositiva		0%		10%
Sobretasa Impuesto de Renta		6%		
Total Impuesto de Renta	\$	9.055.427	\$	7.806.407
Sobretasa Impuesto de Renta		1.550.016		
Total Impuesto a cargo		10.605.443		7.806.407
Menos: Descuento Tributario		(23.518)		
Total Impuesto neto		10.581.925		7.806.407
Menos: Anticipo impuesto de renta año anterior		(5.310.702)		(1.884.494)
Menos: Retenciones en la fuente practicadas		(1.417.625)		(1.018.108)
Impuesto por pagar, neto	\$	3.853.598	\$	4.903.805
Tasa efectiva impositiva		38%		40%

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta para la equidad CREE y la sobre tasa al CREE solo la del año 2016, no aplica para el año 2017; queda derogada con la Ley 1819 de 2016:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Renta líquida gravable ordinaria	\$ -	31.021.550
Mas deducciones especiales		
Contribución en investigación, desarrollo tecnológico	-	432.503
Deducción especial más 75% (art.158-1 E.T.)	-	126.507
Donaciones	-	750
Total deducciones especiales	\$ -	559.760
Base gravable CREE	\$ -	31.581.310
Base gravable por renta mínima CREE	\$ -	803.529
Base gravable renta líquida CREE	\$ -	31.581.310
Tasa impositiva	0%	9%
Impuesto sobre la renta CREE	\$ -	2.842.318
Retenciones en la fuente y anticipos	-	(1.276.930)
Total impuesto CREE por pagar	\$ -	1.565.388
Impuesto Sobretasa al CREE		
Tasa impositiva sobretasa CREE	0%	6%
Total impuesto sobretasa al CREE	\$ -	1.846.879
Total impuesto al CREE y sobretasa por pagar	\$ -	3.412.267

La tasa Impositiva aplicada al Impuesto de Renta y Complementarios para los años 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Renta y complementarios	34%	25%
Sobretasa Impuesto Renta y complementarios	6%	0%
Renta para la Equidad Cree	0%	9%
Sobretasa al Cree	0%	6%
Tasa Nominal Impositiva	40%	40%

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota, fueron determinadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, por el sistema de renta líquida ordinaria.

Reforma Tributaria

La Ley 1819 de 2016 incorporó los siguientes cambios:

- a. Para la determinación de la base gravable y la valoración de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos los contribuyentes deben usar los sistemas y principios contables vigentes; es decir NIIF “Norma de Información Internacional Financiera” para efectos de reconocimiento y medición, siempre y cuando la legislación fiscal haga referencia a los mismos, o siempre que no se establezca un tratamiento diferente.
- b. Se deroga la deducción por Inversión en Investigación Tecnológica e Innovación, del 125% y se adopta como descuento tributario el 25% del valor de la inversión.
- c. Se deroga el Decreto 2548 de 2014 que trajo el Libro Tributario y se establece el reporte de Conciliación Fiscal, reglamentado con el Decreto 1998 de 2017, siendo este un sistema de control o de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la aplicación contable y las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario, el cual aplica para todos los contribuyentes del Impuesto de Renta y Complementarios con ingresos brutos fiscales igual o superior a 45.000 uvt. equivalente a \$1.433.655.000.
- d. Se aumenta la base de renta presuntiva del 3% al 3,5% del Patrimonio Líquido del año inmediatamente anterior.
- e. Se modifica la tasa por depreciación, la cual será la establecida por la técnica contable, siempre y cuando no exceda las tasas máximas establecidas por el Gobierno Nacional mediante decreto reglamentario. Cuando no se expida la reglamentación, las tasas anuales aplicables son las siguientes:

Concepto de Bienes a Depreciar	Tasa de Depreciación Anual 2017	Tasa de Depreciación Anual 2016
Construcciones y Edificaciones 2,22%	2,22%	5%
Acueducto, plantas y redes 2,50%	2,50%	5%
Flota y equipo aéreo 2,50%	2,50%	20%
Flota y equipo férreo 3,33%	3,33%	20%
Flota y equipo fluvial 6,67%	6,67%	20%
Armamento y equipo de vigilancia 10%	10%	10%
Equipo eléctrico 10%	10%	10%
Flota y equipo de transporte 10%	10%	20%
Maquinaria y equipos 10%	10%	10%
Muebles y enseres 10%	10%	10%

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Equipo médico y científico 12,5%	12,5%	10%
Envases, empaques y herramientas 20%	20%	10%
Equipo de computación 20%	20%	20%
Redes de procesamiento de datos 20%	20%	20%
Equipo de comunicación 20%	20%	20%

17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, reconocidas en el estado de posición financiera se integran como sigue:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Proveedores	\$ 131.916	\$ 105.633
Nacionales	131.916	105.633
Cuentas por pagar	\$ 3.278.756	\$ 4.170.761
Acreedores	1.947.151	2.927.144
Honorarios y servicios	113.873	92.145
Dividendos	1.217.732	1.151.472
Compañías subsidiarias	\$ 2.165.145	\$ -
Subsidiarias	2.165.145	-
Impuestos por pagar	\$ 298.967	\$ 370.679
Retenciones Renta, ICA, IVA	298.967	370.679
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 5.874.784	\$ 4.647.073

Todas las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son a corto plazo. Los valores en libros se reconocen a valor razonable.

Los dividendos por pagar corresponden a los dos (2) últimos instalamentos de los dividendos decretados en la asamblea ordinaria del 31 de marzo de 2017.

18 Capital emitido

El capital social de Compañía Riopaila Agrícola S.A. lo conforma 33.744.677 acciones ordinarias en circulación, totalmente pagadas con un valor nominal de \$ 91 pesos. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y representa un voto en la asamblea de accionistas de la compañía Riopaila Agrícola S.A.

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Acciones suscritas y totalmente pagadas:		
Al inicio del ejercicio	33.744.677	33.744.677
Acciones suscritas y totalmente pagadas	33.744.677	33.744.677
Total acciones en circulación	\$ 33.744.677	\$ 33.744.677

Representadas en un capital de \$ 3.073.922.

a. Prima de emisión

El producto del registro de las escisiones de enero 2009 (actuando como sociedad beneficiaria) y septiembre de 2009 (actuando como sociedad escindida), en Riopaila Agrícola., se genera y registra un superávit, prima en colocación de acciones (débito), el cual asciende al 31 de diciembre de 2017 a \$ 9.053, y está representado en el costo de 34.624 acciones propias recibidas dentro del proceso de escisión de Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. de 31 acciones propias, resultantes del fraccionamiento, pagado en efectivo en dicho proceso y 28 acciones propias, resultantes del fraccionamiento, pagado en efectivo, en el proceso de escisión con Castilla Agrícola S.A., realizado en 2010. También se computa en este rubro la disminución de valor nominal de la acción de \$100 a \$91 como resultado de la escisión de Riopaila Agrícola S.A., registrada en septiembre de 2009.

b. Otras reservas de capital

El detalle de otras reservas de capital es el siguiente:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Reservas legales	\$ 2.829.273	\$ 2.829.273
Reserva legal gravable	2.054.893	2.054.893
Reserva para readquisición de acciones gravables	41.934	41.934
Reserva para readquisición de acciones no gravables	732.446	732.446
Reservas ocasionales	\$ 24.087.256	\$ 19.969.067
Reserva para donaciones gravables	\$ 487.250	\$ 487.250
Reserva para donaciones no gravables	272.528	272.528
Reserva para protección de activos no gravable	0	0
Reserva para futuras inversiones no gravable	8.436.606	4.265.769
Reserva para futuras inversiones gravable	6.728.192	9.113.688
Reserva enjugar perdidas	8.162.680	5.829.832
Total otras reservas de capital	\$ 26.916.529	\$ 22.798.340

Reserva legal

De acuerdo con la ley colombiana la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% de capital emitido "suscrito y pagado". Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reservas voluntarias

Incluye las reservas para inversión en futuras inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

c. Otros componentes del patrimonio

El detalle de otros componentes del patrimonio se muestra a continuación:

	Reevaluación del patrimonio	Superávit método de participación	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 212.825.937	\$ 62.101	\$ 212.888.038
Revaluación de terrenos	(98.417)	-	(98.417)
Inversiones con método de participación	1.109.684	(781.808)	327.876
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	\$ 213.837.204	\$ (719.707)	\$ 213.117.497

	Reevaluación del patrimonio	Superávit método de participación	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	\$ 188.542.457	\$ 107.472	\$ 188.649.929
Revaluación de terrenos	24.283.480	-	24.283.480
Inversiones con método de participación	-	(45.371)	(45.371)
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	\$ 212.825.937	\$ 62.101	\$ 212.888.038

19 Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se integran como sigue:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Actividades agrícolas	\$ 60.399.290	\$ 66.574.658
Venta caña de azúcar	60.303.546	66.538.858
Venta semilla caña de azúcar	-	23.650
Venta cultivos frutales	16.755	-
Servicios de labores agrícolas	-	12.150
Venta otros cultivos	78.989	-
Actividades pecuarias	\$ 609.250	\$ 755.433
Venta de ganado	609.250	755.433
Actividades inmobiliarias	\$ 15.593	\$ 14.034
Arrendamiento terreno	15.593	14.034
Actividades administrativas	\$ 121.735	\$ 1.146
Servicios administrativos	121.735	1.146
Actividades venta de activos	\$ -	\$ 287.006
Utilidad en venta de inversiones	-	287.006
Utilidad en venta de activos fijos	-	-
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 61.145.868	\$ 67.632.277

Los ingresos por actividades agrícolas corresponden a la venta de caña de azúcar; La caña de azúcar (*Saccharum officinarum* L) es una gramínea tropical, o sea un pasto gigante, con tallos que pueden superar los 2 metros de altura, con numerosos entrenudos desnudos, alargados vegetativamente, dulces, jugosos y duros; proveniente del sureste asiático y Nueva Guinea e introducida por los españoles a América en 1493, en el segundo viaje de Cristóbal Colón.

El cultivo de la caña de azúcar, se plantó por primera vez en Colombia por el año 1510 en Santa María La Antigua; posteriormente pasó a la Costa Atlántica en 1533 y llegó al Valle del Cauca en 1541, donde se desarrolló su cultivo e industrialización. En 1928 y 1945 fueron creados, por parte del Dr. Hernando Caicedo Caicedo, el Ingenio Riopaila S.A. y el Ingenio Central Castilla S.A., ingenios ubicados en el corregimiento de La Paila, municipio de Zarzal y en el municipio de Pradera departamento del Valle del Cauca. Luego de un proceso de escisión y fusión nace el Ingenio Riopaila Castilla S.A., que acoge las dos plantas de producción, antes mencionadas; separando la parte industrial de la parte agrícola, constituyendo dos empresas: Riopaila Agrícola S.A. y Castilla Agrícola S.A.; dedicadas, exclusivamente, al cultivo de la caña de azúcar, hasta que el cultivo es apto para su cosecha.

Un cultivo eficiente puede producir 100 a 150 toneladas de caña por hectárea por año (con 14% a 17% de sacarosa, 14% a 16% de fibra y 2% de otros productos solubles). Estos compuestos se utilizan para la producción de azúcar, melaza, alcohol carburante (etanol) y, el bagazo es utilizado para la producción de papel y material de combustión. La caña se propaga mediante la plantación de trozos de caña, de cada nudo sale una planta nueva (brote que emerge de la yema) idéntica a la original; una vez plantada, la planta crece, forma azúcar en sus hojas y la acumula en su tallo, el cual se corta cuando está maduro (11 a 14 meses). La planta retoña varias veces y puede seguir siendo cosechada, que es lo que se conoce como cepa que rebrota en cada corte hasta la 5 o 6 cosechas por ciclo.

Los costos del proceso de APS (Adecuación, Preparación y Siembra) se amortizan a 5 años y los costos asociados al Levante (crecimiento hasta el corte) se amortizan dentro del mismo periodo en que se efectuó la cosecha.

Dentro de los ingresos por actividades agrícolas también se tiene la venta de semilla de caña de azúcar, y la prestación de servicios de labores agrícolas a diferentes empresas.

Los ingresos de actividades inmobiliarias corresponden a alquiler de un lote de terreno de 180 m² a la empresa Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. para la ubicación de una antena (Ver nota 4.2).

Los ingresos de actividades por prestación de servicios, comprende los servicios administrativos prestados a la sociedad Bengala Agrícola S.A.S.

20 Costo de ventas y operación

Los costos de ventas y operación se integran como sigue:

	<u>Diciembre 31 2017</u>	<u>Diciembre 31 2016</u>
Costo venta de ganado	\$ 423.452	\$ 587.877
Costo venta de caña para moler	27.261.335	29.738.846
Total, costo de venta y operación	\$ 27.684.787	\$ 30.326.723

El costo de venta de ganado, corresponde a los materiales, insumos, mano de obra y otros necesarios en el desarrollo de actividades de semovientes.

El costo de venta de caña de azúcar, lo conforman los materiales e insumos de campo, costos indirectos de administración de campo, servicios de campos y costo de semilla vendida.

21 Gastos de administración

Los gastos de administración se integran como sigue:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Gastos de personal	\$ 1.828.103	\$ 1.340.508
Honorarios	586.895	474.392
Servicios	564.377	551.579
Contribuciones y afiliaciones	128.406	174.314
Impuestos	151.511	132.491
Depreciación y amortizaciones	111.917	61.943
Mantenimiento y reparaciones	85.980	112.973
Pólizas de seguros	220.779	150.024
Arrendamientos	-	2.105
Adecuaciones e instalaciones	19.839	7.762
Provisiones	-	92.621
Total gastos de administración	\$ 3.697.807	\$ 3.100.712

Los gastos de administración por honorarios, incluyen principalmente honorarios de junta directiva \$ 139.084 (2016: \$97.901); honorarios de comité de auditoría \$18.183 (2016: \$26.911); honorarios de revisoría fiscal \$95.130 (2016: \$ 89.751); honorarios asesoría jurídica \$77.159 (2016: \$80.161); honorarios asesoría administrativa \$146.636 (2016: \$97.678); honorarios de auditoría externa \$22.992 (2016: \$20.693); Honorarios tributarios \$18.841 (2016: \$32.287); otros honorarios \$68.870.

Los gastos por servicios, están conformados principalmente por los servicios públicos de energía, aseo, acueducto, alcantarillado, telefonía fija, móvil e internet \$163.397 (2016: \$ 145.976); servicio procesamiento de datos \$76.081 (2016: \$ 67.191); servicio de vigilancia \$78.944 (2016: \$95.460); otros servicios \$184.013(2016: \$ 183.423); Servicios temporales \$36.614; Servicio de transporte empresarial \$25.328.

Los gastos por contribuciones y afiliaciones, corresponden principalmente a: contribución Bolsa de Valores de Colombia de \$61.400 (2016: \$ 52.800); contribución Superintendencia Financiera de Colombia de \$15.639 (2016: \$ 8.255); cuota de sostenimiento Edificio Colombina Propiedad Horizontal \$32.104 (2016: \$ 23.617) y contribución al Club de ejecutivos \$11.061 (2016: \$9.249); Otras contribuciones \$8.202.

Los gastos reconocidos por beneficios a empleados se detallan a continuación:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Salarios	\$ 804.001	\$ 594.826
Sueldos	800.819	594.367
Apoyo sostenimiento Sena	3.182	459
Prestaciones sociales	\$ 182.853	\$ 125.540
Cesantías	46.808	33.831
Intereses de cesantías	5.134	3.782
Prima de servicios	46.620	33.722
Vacaciones	55.835	37.952
Extralegales	28.456	16.253
Auxilios	\$ 675.098	\$ 495.927
Bonificaciones	311.700	132.492
Pólizas	71.083	60.003

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Dotación	15.003	14.107
Movilización	73.397	44.809
Capacitación	39.114	22.172
Aporte CRC	129.601	140.202
Funerarios	2.867	17.967
Educativo	925	3.539
Selección de personal	7.495	43.509
Otros	23.913	17.127
Seguridad Social	\$ 166.151	\$ 124.215
Administradora de riesgos profesionales	4.464	3.101
Salud EPS	26.277	20.847
Pensión	90.641	66.606
Parafiscales	44.769	33.661
Total beneficios a empleados	\$ 1.828.103	\$ 1.340.508

La Compañía no contiene dentro de su política de beneficios a empleados, beneficios de planes de post-empleo, ni beneficios por retiro.

La Compañía no contiene dentro de su política de beneficios a empleados basados en acciones.

La Compañía contempla en la política de beneficios a empleados: beneficios a corto plazo, que son:

Beneficios de corto plazo: Salarios, prima de servicios, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima extralegal de vacaciones y navidad; estos beneficios se causan directamente contra los resultados del periodo.

Los cargos a resultados por estos conceptos fueron como siguen:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Salarios	\$ 804.001	\$ 594.826
Prestaciones sociales	182.853	125.540
Auxilios	675.098	495.927
Seguridad Social	166.151	124.215
Total beneficios a empleados	\$ 1.828.103	\$ 1.340.508

22 Ingresos (gastos) financieros

a. Gastos financieros

Los gastos financieros se integran como se muestra a continuación:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Gastos por intereses de préstamos a costo amortizado	\$ 3.815.821	\$ 3.249.272
Intereses créditos Finagro	2.571.123	2.287.470
Intereses créditos leasing financieros	446.988	296.574
Intereses crédito tesorería	404.680	572.476
Intereses créditos ordinarios	267.885	28.681
Intereses sobregiro bancario	119.643	60.159

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Intereses de mora		5.502		3.912
Gastos bancarios	\$	452.784	\$	283.163
Contribución GMF (4 x mil)	\$	417.530	\$	267.547
Comisiones		35.119		13.422
Diversos		135		2.194
Total, gastos financieros	\$	4.268.605	\$	3.532.435

b. Diferencia en Cambio

La diferencia en cambio se integra como se muestra a continuación:

Diferencia en cambio	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Ingreso diferencia en cambio	\$ -	\$ -
Gasto diferencia en cambio	936	(2.352)
Total diferencia en cambio, neto	\$ 936	\$ (2.352)

c. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se integran como se muestra a continuación:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Rendimientos financieros	\$ 28.339	\$ 45.602
Ingresos por rendimientos cuentas fiduciarias	21.184	37.004
Ingresos por rendimientos cuentas de ahorro bancarias	7.155	8.598
Préstamos a sociedades subsidiarias	\$ 293.239	\$ 112.438
Bengala Agrícola S.A.S.	293.239	112.438
Total ingresos financieros	\$ 321.578	\$ 158.040

23 Otros gastos y otros ingresos

a. Otros gastos

Los otros gastos se integran como se muestra a continuación:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Trámites legales	\$ 3.501	\$ 13.486
Notariales	\$ 4	\$ 711
Registro mercantil	1.836	6.167
Tramites y licencias	1.661	6.608
Gastos de impuestos	\$ 80.699	\$ 201.342
Impuesto a la riqueza	\$ 80.077	\$ 201.283
Impuestos asumidos	622	59
Diversos	\$ 386.902	\$ 521.387
Gastos de viaje	\$ 64.492	\$ 48.307
Casino y restaurante	90.901	70.470
Útiles y Papelería	15.409	41.550

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Elementos de aseo y cafetería		24.256		14.895
Materiales de Consumo en general		6.844		32.824
Combustibles, taxis y parqueaderos		12.940		10.357
Gastos ejercicios anteriores		63.810		240.969
Otros		172.742		62.015
Total, otros gastos	\$	471.102	\$	706.427

b. Otros ingresos

Los otros ingresos se integran como se muestra a continuación:

		Diciembre 31 2017		Diciembre 31 2016
Descuentos	\$	16	\$	646
Comerciales		16		646
Ingresos diferidos	\$	1.000.000	\$	1.000.000
Ingresos diferidos léase back		1.000.000		1.000.000
Indemnizaciones	\$	89.097	\$	616
Por siniestros		89.097		616
Dividendos	\$	1.103	\$	12.594
Causa Grande S.A.S.		1.103		12.594
Provisiones	\$	6.420	\$	-
Provisiones		6.420		523.376
Recuperaciones		219.646		523.316
Otros		1.773		60
Total, otros ingresos	\$	1.318.055	\$	1.537.232

Los ingresos diferidos contienen el reconocimiento de la utilidad diferida obtenida en el contrato de arrendamiento financiero (arrendamiento posterior a la venta – “léase back”), realizada por la Compañía en los años 2011, 2012 y 2013 (ver nota 14).

Las recuperaciones obedecen principalmente al reintegro de costos y gastos, originados por la ejecución del Proyecto RIOCAL Fase II por valor de \$ 66.973, los demás reintegros se generan por recuperación de costos asociados a medicina prepagada, casino y otros servicios \$152.673.

24 Participación en ganancias netas y asociados de negocios

Las participaciones en ganancias netas y asociadas de negocios se integran como se muestra a continuación:

		Diciembre 31 2017		Diciembre 31 2016
Participación por método de participación				
Bengala Agrícola S.A.S	\$	223.053	\$	(308.024)
Agro Camuara S.A.S.		8.013		11.329
Agro Gavilán S.A.S.		8.036		10.272
Agro La Palmera S.A.S.		8.233		11.329

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Agro Peralonso S.A.S.		8.234		11.331
Total participación en subsidiarias	\$	255.569	\$	(263.763)

La Compañía, presenta control sobre la subsidiaria Bengala Agrícola SAS, en conjunto con la sociedad Castilla Agrícola S.A., con una participación del 50% cada una (ver nota 12.1).

De conformidad al concepto 220-002994 de Julio 13 de 2015; que ratifica el concepto 220-230099 del 19 de diciembre de 2014, la Superintendencia de Sociedades establece la vigencia del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que exige a las compañías controladoras continuar aplicando el método de participación patrimonial para contabilizar sus participaciones en subsidiarias.

25 Utilidades por acción y dividendos

Utilidad por acción

Tanto las utilidades por acción básicas como las diluidas se han calculado utilizando una utilidad atribuible a los accionistas de la compañía Riopaila Agrícola S.A., es decir, no fue necesario hacer ajustes a las utilidades en 2017.

El número promedio ponderado de acciones para fines de utilidades por acción diluida pueden conciliarse con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de utilidades por acción básicas de la siguiente manera:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Cantidades de acciones:		
Promedio ponderado del número de acciones utilizadas en la base de utilidad por acción	33.744.677	33.744.677
Promedio ponderado del número de acciones utilizadas en utilidades por acción diluidas	33.744.677	33.744.677

Dividendos

Durante el año 2017, Riopaila Agrícola S.A. decretó dividendos de \$16.068.063 (2016: \$8.804.993) a sus accionistas distribuidos de la siguiente forma: Ordinarios por valor de \$7.461.126 (2016: \$7.055.438) y Extraordinarios por valor de \$8.606.937 (2016: \$ 1.749.555). Esto representa un pago de \$ 476,165848 pesos por acción (2016: \$ 260,929821 pesos por acción).

26 Transacciones con partes relacionadas

Las partes relacionadas de la sociedad Riopaila Agrícola S.A. incluyen sus subsidiarias:

A menos que se establezca lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales y no se otorga ni se recibe ninguna garantía. Los saldos por pagar normalmente se liquidan en efectivo.

Riopaila Agrícola S.A. realizó durante el periodo 2017, operaciones con partes relacionadas, bajo condiciones de libre competencia y a los precios normales de mercado.

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Riopaila Agrícola S.A. adquirió servicios por concepto de arrendamiento de terrenos del predio El Paraíso. La propiedad del predio está bajo la modalidad de proindiviso, del cual el 50% corresponde a las subsidiarias de la matriz Riopaila Agrícola S.A. que son: Agro Camuara S.A.S., Agro Gavilan S.A.S., Agro Peralonso S.A.S. y Agro La Palmera S.A.S., cada una tiene una participación de la $\frac{1}{4}$ parte del 50% del proindiviso.

El predio El Paraíso se encuentra ubicado en el municipio La Primavera, vereda Caño Lobo, departamento del Vichada, con una extensión de 2.999 HAS. + 2.315 m², al cual le pertenece la matricula inmobiliaria No. 540-1253 de Puerto Carreño, el contrato de arrendamiento inició el 1 de Julio del 2011 con una duración de 10 años, es decir hasta el 30 de Junio de 2021.

Este predio es utilizado para pastoreo de ganado por Riopaila Agrícola S.A. quien pagó a cada subsidiaria el valor de \$13.210 a razón de \$1.101 mensuales, para un total de \$52.842, quedando en cero su cuenta por pagar al cierre del periodo.

Transacciones realizadas con Castilla Agrícola S.A. en el año 2017 con quién tiene negocio conjunto por participación del 50% cada una en la Sociedad Bengala Agrícola S.A.S., adicionalmente comparten la misma administración financiera y gerencial.

Riopaila Agrícola S.A., generó ingresos por venta de semovientes de ganado vacuno, durante el periodo, por valor de \$89.061.

Mediante escritura pública No. 1679 del 31 de agosto de 2017, Castilla Agrícola y Riopaila Agrícola compraron conjuntamente al Ingenio Riopaila Castilla por valor de \$628.694, los bienes que a continuación se describen, correspondiéndole a cada sociedad el 50% de los mismos:

Oficina 701-701A
Oficina 702-702A
Oficina 703-703A
Oficina 710-710A
Oficina 711-711A
Oficina 712-712^a

Garaje 5
Garaje 37
Garaje 38

Ubicados en la carrera 1 o Avenida Uribe #24-56 edificio Belmonte – propiedad horizontal

Mediante escritura pública No. 1908 del 29 de septiembre de 2017, Castilla Agrícola y Riopaila Agrícola compraron conjuntamente al Ingenio Riopaila Castilla por valor de \$83.583, el bien que a continuación se describe, correspondiéndole a cada sociedad el 50% del mismo:

Local o bodega #9 ubicado en la calle 24 #1-31 y carrera 2 #24-73 del edificio Belmonte – propiedad horizontal.

Transacciones realizadas con su subsidiaria Bengala Agrícola S.A.S., de la cual posee el 50% de dicha Sociedad, en negocio conjunto con Castilla Agrícola S.A. en igual proporción.

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

Adquirió servicios por concepto de arrendamiento para el cultivo de caña de azúcar, oficinas administrativas y pastoreo de animales, por valor de \$300.537 por concepto de contratos de arrendamiento de predios los cuales se describen a continuación:

Para oficinas administrativas:

A) Un lote de terreno rural y las construcciones que sobre él se encuentran levantadas ubicado en el municipio de Zarzal, departamento del Valle del Cauca, lote de terreno denominado "Paila abajo 2, lote B 2-1, con una extensión superficiaria de 9 HAS.+ 3.450,22 m² .

B) Un lote de terreno rural y las construcciones que sobre él se encuentran levantadas ubicado en la zona rural del municipio de Zarzal, departamento del Valle del Cauca, conocido como "Lote Tres Paila arriba", descrito y determinado por su extensión superficiaria de 9.529,78 m²

La duración del contrato de arrendamiento de los anteriores predios es de (10) años a partir del 1 de Agosto de 2015 y finaliza el 31 de Julio de 2025, el precio del canon vigente es de \$5.167 mensuales, el canon será incrementado al vencimiento de cada periodo de acuerdo al IPC del año inmediatamente anterior.

Para cultivo de caña de azúcar:

Un área de 109 HAS. que hacen parte de un lote de mayor extensión denominado "Paila Arriba Bengala", ubicado en el municipio de Zarzal (Valle del Cauca), con un área total de 131 HAS.+ 1.923,60 m² , la duración del contrato de arrendamiento es de (10) años a partir del 1 de Agosto de 2015 y finaliza el 31 de Julio de 2025, el precio del canon vigente es de \$18.447 mensuales, el canon será incrementado al vencimiento de cada periodo de acuerdo al IPC del año inmediatamente anterior.

Para pastoreo de animales y potreros:

Un área de 32,4967 HAS. que hacen parte de un lote de mayor extensión denominado "Paila Arriba Bengala", ubicado en el municipio de Zarzal (Valle del Cauca), con un área total de 131 HAS.+ 1.923,60 m², la duración del contrato de arrendamiento es de (10) años a partir del 1 de Agosto de 2015 y finaliza el 31 de Julio de 2025, el precio del canon vigente es de \$347, mensuales, el canon será incrementado al vencimiento de cada periodo de acuerdo al IPC del año inmediatamente anterior.

Un lote de terreno rural ubicado en el Corregimiento de Paila arriba, municipio de Zarzal (Valle), denominado "Paila Arriba – Lote No.2", de una extensión superficiaria de 46 HAS. + 5.354 m², la duración del contrato de arrendamiento es de (10) años a partir del 1 de Agosto de 2015 y finaliza el 31 de Julio de 2025, el precio del canon vigente es de \$497, mensuales, el canon será incrementado al vencimiento de cada periodo de acuerdo al IPC del año inmediatamente anterior.

Adicionalmente Adquirió servicios agrícolas por valor de \$3.597.722

Generó ingresos por concepto de intereses la suma de \$293.239 por el préstamo que suscribió el 26 de julio de 2017, un contrato mutuo por préstamo de \$8.000 millones, con una tasa de interés del DTF+2,5 mv.

Por el anterior préstamo el saldo del capital al cierre del periodo es de \$8.000 millones de pesos.

Generó otros ingresos y realizó recuperación de otros costos y gastos por valor de \$31.652.

Transacciones con personal gerencial clave

El personal gerencia clave de Riopaila Agrícola S.A. está constituida por los miembros ejecutivos de la alta gerencia y los miembros de Junta Directiva. La remuneración del personal gerencial clave incluye los siguientes gastos:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Gastos de la gerencia clave		
Salarios incluyendo bonos	\$ 332.173	\$ 301.845
Costos de seguridad social	17.092	14.761
Total, gastos de la gerencia clave	\$ 349.265	\$ 316.606
Beneficios definidos		
Planes de pensión por beneficios definidos	\$ 22.790	\$ 18.408
Total, de beneficios definidos	\$ 22.790	\$ 18.408
Total, gastos de la gerencia clave	\$ 372.055	\$ 335.014

Riopaila Agrícola S.A., dentro de sus políticas funcionales de administración, no contempla otorgar préstamos en dinero a sus empleados.

A continuación, se describen los gastos de los miembros de junta directiva:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Remuneraciones al Grupo Directivo		
Honorarios Junta Directiva	\$ 102.861	\$ 97.901
Honorarios Comité de auditoria	18.183	26.911
Gastos de Viaje	22.470	35.972
Total, Remuneración Junta Directiva	\$ 143.514	\$ 160.784

27 Provisiones no corrientes

Riopaila Agrícola S.A., registró las siguientes provisiones de los litigios que existen en contra de la Compañía por considerarlos probables de acuerdo al concepto jurídico.

Litigios probables:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Deslinde cuerpo de aguas	\$ 421.040	\$ 421.040
Total Provisiones no corrientes	\$ 421.040	\$ 421.040

Deslinde cuerpo aguas: En contra de la Compañía cursa la reclamación por parte del INCODER mediante resolución 00035 del 15 de marzo del 2007, el cual se resume en un trámite administrativo de deslinde del cuerpo de agua denominado “El cementerio” iniciado desde el convenio 125 de 2005; el cual tiene como objeto la exclusión de la propiedad privada de los terrenos que conforman el Humedal, que se encuentra ubicado en el municipio de Bugalagrande departamento del Valle del Cauca, cuya extensión es aproximadamente de diecisiete punto ocho hectáreas (17,8 ha) que incluyen la zona lagunar espejo de agua y la zona pantanosa del humedal. El efecto neto en el resultado es de \$421,040.

A la fecha de aprobación de emisión de los estados financieros por parte de la Junta Directiva, la Compañía no tiene conocimiento, de resolución de este evento.

Otras demandas legales y de garantía se interpusieron contra Riopaila Agrícola S.A. durante el año. La Administración considera que estas demandas son injustificadas y que la probabilidad de que requieran una provisión por parte Riopaila Agrícola S.A., es remota. Esta evaluación es consistente con el consejo legal independiente de externos, por lo tanto, se omite mayor información frente a lo mencionado considerando el grado remoto de compromiso que representa para Riopaila Agrícola S.A.

28 Análisis de riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía, por política de la Junta Directiva el nivel de endeudamiento no podrá superar dos veces el EBITDA \$49.946 millones (2016: \$56.466 millones).

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Política endeudamiento		
Pasivos	\$ 52.469.256	\$ 35.765.397
Ebitda (2 veces)	49.946.000	56.466.000
Número de veces	1,05	0,63

a. Análisis de riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

RIOPAILA AGRICOLA S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2017

	<u>Diciembre 31 2017</u>	<u>Diciembre 31 2016</u>
Clases de activos financieros - importe en libros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 128.922	\$ 48.165
Deudores comerciales y otras por cobrar	10.163.695	13.213.018
Total activos financieros	\$ 10.292.617	\$ 10.446.701

Todos los activos financieros previamente mencionados que no están deteriorados ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

Riopaila Agrícola S.A. no presenta cuentas por cobrar deterioradas, ni están vencidas a la fecha de reporte.

Los activos financieros que están vencidos, pero no deteriorados, se muestran como sigue:

	<u>Diciembre 31 2017</u>	<u>Diciembre 31 2016</u>
Menos de tres meses	\$ 10.163.695	\$ 13.213.018
Más de 3 meses, pero menos de 6	-	-
Más de 6 meses, pero menos de un año	-	-
Más de un año	-	-
Total	\$ 10.163.695	\$ 13.213.018

Las cuentas por cobrar se concentran en un solo cliente "Riopaila Agrícola S.A." sin perjuicio de existir otros canales de comercialización de la caña de azúcar, la Administración considera buena la calidad de crédito.

El servicio de la deuda se realiza a través de entidades financieras de buena reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras externas.

b. Análisis de riesgo de liquidez

La suficiente liquidez que genera la operación de la Compañía, permite responder a las obligaciones ante terceros y a los pagos de servicio de deuda.

Las necesidades de corto plazo de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en el día a día, en una base semanal, así como en una base de proyección a 30 días. Y las de largo plazo para un periodo de 180 días y de 360 días se identifican mensualmente.

Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit.

c. Riesgo de Mercado

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, en atención con los cambios en los precios de mercado por efecto de tasas de cambio, tasas de intereses, que afecten los ingresos de la Compañía.

29 Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos de la administración del capital de Riopaila Agrícola S.A. son:

- Garantizar la habilidad de Riopaila Agrícola S.A. para continuar como un negocio en marcha
- Proporcionar un retorno adecuado a los accionistas a través de fijar precios a los productos y servicios de manera commensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la administración del capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento total de 1,6 a 1,4.

La Compañía administra la estructura de capital y hace ajustes al mismo en virtud de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos involucrados.

Los montos manejados como capital por Riopaila Agrícola S.A., para los periodos de reporte bajo revisión, se resumen de la siguiente forma:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Total, capital contable	\$ 180.702.583	\$ 179.978.900
Efectivo y equivalentes de efectivo	(128.922)	(48.165)
Capital	\$ 180.573.661	\$ 179.930.735
Total, Capital contable	\$ 180.702.583	\$ 179.978.900
Préstamos	52.469.256	35.765.397
Financiamiento general	\$ 233.171.839	\$ 215.744.297
Proporción de capital a financiamiento	0,77	0,83

30 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

31 Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (incluyendo comparativos) los aprobó la Junta Directiva el 21 de marzo de 2018.